TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1926 | AÑO II — Nº 270

Bajo la intendencia Pignetto se llega a vender los cadáveres inhumados en el cementerio La Piedad

Nunca presenció la Ciudad una administración tan inmoralizada, donde los jefes de oficinas coimean, adulteran planillas del personal, o se roban los materiales

Es lo que faltaba! Bajo la intendencia del higiénico doctor Manuel Pignetto se venden hasta los cadáveres inhumados en el cementerio de La Piedad. Bah! De todos modos se trata de cuerpos que pertenecieron a andrajosos, a poverellos! Habría que explotarlos aún después de muertos!

NO SE PROTESTE

Y no hay derecho a protestar. Toda la administración municipal está siendo saqueada. El déficit que alarma a los concejales es consecuencia del régimen de delincuencia establecido con la complicidad del intendente. ¿Cómo pueden nivelarse las finanzas si existen personas que se encargan de conseguir la orden de pago en favor de ciertos acreedores, siempre que les concedan el 10 por ciento? ¿Como pueden nivelarse las finanzas si existen inspectores que no vigilan la aplicación de los impuestos porque perciben su porcentaje? Y no hay acaso funcionarios municipales que comunican a infractores reales o supuestos haber caído en multas para luego formular transacciones? No se proteste. Toda la Ciudad conoce los detalles de cómo se procede en las reparticiones públicas. — toda la Ciudad, menos el intendente. El intendente Dr. Manuel Pignetto se exhibe en los palcos municipales de los teatros. Ese es su mérito, esa es su virtud, esa es su intendencia.

LOS CADAVERES

¿Profanación? ¡Oh, no! El intendente es médico y los médicos que son intendentes como el doctor Pignetto no profanan nunca un cadáver cuando lo quitan de su sepultura para ofrecerlo al mejor postor. No es profanación, sino cuestión de mostrador. No se negocia con las plantas, y con los forrajes, y con los obreros? Entonces ¿por qué habrían de ser melindrosos y respetar esqueletos o cuerpos inútiles? Cúlpese al vecindario que no reclama jamás por los malos gobiernos. Está viendo cómo el personal de inspectores, con pocas excepciones, se ha constituido en banda de extorsionistas, y, sin embargo, calla como si temiera que por levantar la voz le cobrasen patente o multa.

LA INVESTIGACION QUE NO INVESTIGARA

El intendente ha ordenado una investigación. ¿Para qué? Para no investigar nada. ¿Quién es el encargado de practicarla? El inspector general señor Moreno! ¡Qué ironía! ¿Por qué no designó al jefe de Paseos Públicos, o al de Obras Públicas, o al segundo de Maestranza? Hubiese sido más disimulado. El inspector general está complicado en todas las irregularidades que han cometido, y siguen cometiendo, los inspectores, dependientes suyos, y los jefes de oficinas que saben su influencia ante el doctor Pignetto. Qué se puede esperar de estos empleados públicos que orgullosamente han dicho en plena calle de aldea que necesitan quedarse en el empleo por unos meses hasta hacerse dueños de algún bienestar! El inspector general investigando! Y quien le investiga!

CINCUENTA PESOS POR UN CADAVER

El malhechor aquel que actuó en Arequito, el tal Jiménez, empleado en el cementerio La Piedad, y que hirió a Enrique Destefanis, mereciendo el cariño del intendente Pignetto, pues ninguna observación le hizo a su conducta, está complicado en la venta de cadáveres. Seguramente ensayó su alma para estos menesteres en la campaña electoral.

Vendíanse los cuerpos muertos por cincuenta pesos! Hay que tener estómago para gozar de esos cincuenta pesos! Unicamente gente acostumbrada a los delitos, dispuesta a ser movida como mercenarios del crimen, pueden realizar semejantes operaciones infames!

CANCHA DE TABA

Detrás del cementerio La Piedad los expendedores municipales de los cadáveres tienen instalada su cancha de taba. En pleno libertad han hecho sus partidas, jugándose el dinero de los sueldos, de las coimas y de las raterías. Ahora se denuncia el hallazgo de una fuerte defraudación al fisco por empleados del cementerio La Piedad. Y, qué papel han desempeñado en la comedia los inspectores municipales, el secretario general de la Municipalidad, el inspector general? Y qué rol ejerce como superintendente de la Administración desadministrada, el Dr. Manuel Pignetto! Qué concepto extraño de las responsabilidades!

LOS CORRUPTORES POLITICOS EN DEFENSA DE LOS VENDEDORES DE MUERTOS

Esta mañana, y durante el día de ayer, se han entrevistado con el inspector general señor Moreno personajes políticos, conocidos maestros de corrupción, para ordenarle un sumario convencional. Ni siquiera lo han hablado al intendente Pignetto. Ya saben que es lo que se necesita para obligarle a marchar. Recuérdese aquella escena de los estudiantes de medicina con el alumbrado del local en la Sociedad Rural. El Dr. Pignetto ordenó que se retirase el personal obrero y que se echaran abajo las instalaciones de la luz eléctrica. Y una hora después, a pesar de su intervención personal, el mismo Dr. Pignetto declaraba que había sufrido un error porque don Juan Cepeda le amonestó por teléfono.

HUMILDE Y GRITON

Un diario de la mañana, "La República", humilde y gritón, ha sido el primer órgano del Rosario que hiciera repercutir en el Palacio Municipal su voz de rebeldía y de crítica. Cara pagará su audacia! Le cerrarán las puertas y pretenderán boycotearlo. Para hablar la verdad, y denunciar, y acusar a los funcionarios municipales hay que disponer de mucho carácter y afán de vivir con independencia de pobres. "La República" quiere independizarse del todo, por lo visto. Y hace bien. Es la forma más digna y altiva para atraerse las simpatías del pueblo. Por algo es que observamos, y con mucho agrado, su continuo progreso en esta nueva época de su vida.

He aquí su denuncia:

La denuncia que hace algunos días formuláramos en estas columnas, acerca de la venta de cadáveres que realizaba el comisario del cementerio La Piedad, ha sido confirmada por el intendente Dr. Pignetto, quien ha comprobado una irregularidad más en su desastrosa administración.

El intendente ha designado al inspector general para que actúe como sumariante e investigue la verdad de lo sucedido, pero resulta, según informaciones que poseemos, que el mismo inspector general está metido en el asunto y él conoce al dedillo todos sus pormenores.

Así nos lo hacen saber personas que han presenciado algunas reuniones de franca camaradería, celebradas en un paraje ubicado atrás del cementerio y del que participan siempre el comisario del mismo señor Jiménez, el inspector general señor Moreno y dos o tres inspectores seccionales, de manera que mal investigador va a ser el designado, quien debe forzosamente salvar a sus amigos comprometidos en este asunto.

También se nos informa que a más de venderse los cadáveres, en el cementerio La Piedad se ha cometido una defraudación, suponiéndose que se inhuman cadáveres sin pagar el impuesto municipal.

Como se vé, hay mucho que averiguar en este cementerio, para vergüenza del Rosario que soporta hoy día como intendente al Dr. Pignetto, que tolera todas estas atrocidades en su administración, amparado en la influencia política y protegido por los grandes personajes que patrocinaron su nombramiento.

Seguiremos con este asunto e informaremos a nuestros lectores, sobre la marcha del sumario que debe instruir el señor Moreno, quien ha de tratar, como decimos, de salvar a sus amigos comprometidos en este asunto y salvar también la parte de responsabilidad que a él también le toca, desde que nos consta conoce personalmente todo lo ocurrido.

EN LA ESCUELA AL AIRE LIBRE

Un momento de silencio, — en el que las almas de los gorriones viven para embellecerse, — y que responde a las ideas de la doctora Montessori. — Lea y mire usted la página 8.

En la boca de salida de una cloaca fué detenido Canana, pichón de ministro y otros que podrian ser financistas

No obstante que con el servicio actual de policía marítima se ha logrado eliminar de la ribera a sospechosos, como de vez en cuando algunos de éstos amparados en la obscuridad de la noche suelen entrar saltando las rejas o por las cloacas que dan al río, para robar mercaderías de las estibas de carga, periódicamente se efectúan batidas policiales con marineros en traje civil, a avanzadas horas de la noche con los resultados deseados en bien de la seguridad pública.

Anoche en la boca de salida de una cloaca, fué detenido el sujeto Domingo López, (a) Canana, que registra en su ficha policial cinco procesos por robo, 3 por hurto, 2 por lesiones y robo, 2 por asalto y robo y 20 entradas por contravenciones varias.

Se le impuso dentro de las atribuciones conferidas a la autoridad marítima en la ley 3445, treinta días de detención durante los cuales diariamente se le hace reconocer con el personal de marineros al efectuarse los relevos de guardia. Además de tal procedimiento por orden del Inspector Jefe, con la cooperación de la policía de Investigaciones, se ha formado la Galería de Ladrones y asaltantes conocidos, con los retratos de los mismos para que sean conocidos por el personal de Policía Marítima, que tienen orden de detenerlos al entrar al puerto.

Entre otros figuran Marcos Hierro (a) Ford, con cuarenta y una entradas; Antonio González (a) El Mejicano, con 66 entradas; Juan Orasco o Reynoso, con 55 entradas; José Roldán (a) El Tucumano con 72 entradas; Justo Ponce (a) El Arrajero, con 58 entradas; Bruno Simón (a) Vizcacha, con 66 entradas; Ramón Rodríguez (a) El Loco, con 22 entradas; Pascual Rodríguez (a) El Retobón, con 34 entradas; Pedro Garavalia (a) Pajarito, Nasolino, o Flaco, o Naríz, con 23 entradas; Joaquín Florentin (a) El Veneno, con 28 entradas; José Rissi o Francisco Mendez, o Domingo González o Juan Fernández o José Mati (a) Guinso, con 21 entradas; Pedro Gumbro o Sánchez Vega o Gaucho Moreira, con 29 entradas; José Vasconia (a) La Vieja, con 11 entradas, etc.

Componen la Galería de Delincuentes Profesionales, formada en la Subprefectura local, 128 sujetos, conocidos en tal forma por todo el personal de la Policía Marítima.

El concejal Florentino denunció que hay enfermos en el Hospital Rosarío que duermen en el suelo y en malas condiciones

A los médicos no se les quiere exigir que atiendan a los pobres por que no cobran nadá

Los concejales de la minoría doctores Cafferata y Florentino se han hecho eco de nuestras denuncias sobre el estado de los hospitales municipales.

El doctor Cafferata declara que: "visitando hace poco tiempo el hospital Rosario, hice una especie de investigación y de preguntas al personal administrativo, con el objeto de ver si se podía hacer algo en beneficio de la casa; y entre las cosas que se me explicaron como un peligro permanente, no solo para la salud de los enfermos, sino también para la vida de los empleados, está la oficina de desinfección. Se usa para este trabajo un aparato anticuado que carece de las condiciones de seguridad necesarias hasta el extremo de que el personal que lo utiliza está siempre con el peligro de que explote y ocasione los gravísimos perjuicios que son de imaginar".

El doctor F. Florentino dice:

"Lo fundamental en este asunto de los servicios sanitarios municipales, es especialmente el que al Hospital Rosario se refiere y que ofrecen un deficiente funcionamiento que no está de acuerdo con las exigencias humanitarias, sociales y públicas, de nuestro ambiente y de nuestra población.

Gran parte de esas deficiencias han de ser computables a la escasez de elementos con que se afrontan servicios que exigen una revisión y aumento del presupuesto respectivo.

Las 200 camas de que dispone el Hospital Rosario se hallan permanentemente ocupadas y son ellas insuficientes para atender los enfermos que requieren hospitalización. **Como dato concreto puedo manifestar que esta misma mañana he podido constatar que la sala número uno de cirugía, que tiene 33 camas, asila a 36 enfermos, de manera que tres enfermos duermen en el suelo,** o en camas improvisadas que de ninguna manera son las que convienen al debido cuidado y atención de un paciente, cuya salud quebrantada exige un humanitario y científico tratamiento.

En las demás salas ocurre lo mismo; hay exceso de enfermos, y más pacientes que camas, que a veces tienen que ser ubicados en cualquier forma, durmiendo en el suelo y en malas condiciones.

En cuanto a la proveeduría de elementos, no siempre satisface las necesidades respectivas. En cuanto al personal técnico, conviene que los señores concejales tengan presente que desempeñan la mayoría de los médicos sus tareas ad-honorem y a quienes a pesar de todo no siempre se les puede exigir con rigor un estricto cumplimiento de obligaciones como se podría hacer si estuvieran a sueldo.

En cuanto a la dotación del material sanitario, no es fácil que se encuentre en condiciones de afrontar situaciones apremiantes o imprevistas como en casos de urgencia y de accidentes múltiples que pudieran producirse y tener que socorrer un regular número de accidentados.

Lo que sucede en el Hospital Rosario, pasa también en el Hospital Carrasco, lazareto anticuado, donde los enfermos sufren necesidades y privaciones, porque no es el Hospital Carrasco el establecimiento moderno que necesita el progreso actual de la ciudad, ni es el mejor dotado para poder afrontar la asistencia perfecta de enfermos infecto-contagiosos en una población como la que ofrece nuestra ciudad".

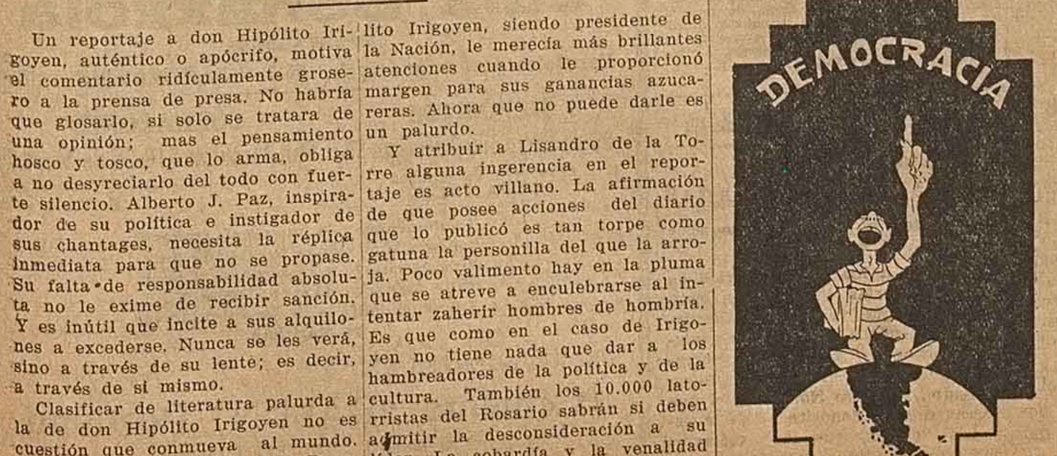
Pero, son discursos. Mientras tanto los enfermos se mueren sin medi-

Ni Lisandro de la Torre ni Hipólito Yrigoyen merecen respeto a la prensa de presa

Un reportaje a don Hipólito Irigoyen, auténtico o apócrifo, motiva el comentario ridículamente grosero a la prensa de presa. No habría que glosarlo, si solo se tratara de una opinión; mas el pensamiento hosco y tosco, que lo arma, obliga a no desyreciarlo del todo con fuerte silencio. Alberto J. Paz, inspirador de su política e instigador de sus chantages, necesita la réplica inmediata para que no se propase. Su falta de responsabilidad absoluta no le exime de recibir sanción. Y es inútil que incite a sus alquilones a excederse. Nunca se les verá, sino a través de su lente; es decir, a través de si mismo.

Clasificar de literatura palurda a la de don Hipólito Irigoyen no es cuestión que conmueva al mundo. Los 10.000 irigoyenistas del Rosario sabrán si les corresponde ser considerados simples palurdos por quienes carecen de criterio moral y político. El ex candidato a vice gobernador y jefe de la Coalición que en 1912 era objeto de acusaciones del radicalismo, y actual jefe del radicalismo alvearista, no orienta ideas, sino que las comercia. De ahí lito Irigoyen, siendo presidente de la Nación, le merecía más brillantes atenciones cuando le proporcionó margen para sus ganancias azucareras. Ahora que no puede darle es un palurdo.

Y atribuir a Lisandro de la Torre alguna ingerencia en el reportaje es acto villano. La afirmación de que posee acciones del diario que lo publicó es tan torpe como gatuna la personilla del que la arroja. Poco valimento hay en la pluma que se atreve a enculebrarse al intentar zaherir hombres de hombría. Es que como en el caso de Irigoyen no tiene nada que dar a los hambreadores de la política y de la cultura. También los 10.000 latorristas del Rosario sabrán si deben admitir la desconsideración a su líder. La cobardía y la venalidad del medio ambiente fomentan semejante grosería. Es hora ya de que los alberto j. paz del hampa,—que visten y viven como ciudadanos aparentemente honestos,—sufran la indiferencia de las gentes. El telegrama, auténtico o apócrifo, ha tenido la suerte de poner de relieve el fondo moral que anima a la pren-



MAÑANA

publicaremos las declaraciones del doctor Mario Antelo ante la comisión judicial de la Cámara de Diputados, relacionadas con el proceso de Serodino y la actuación de los

Serán obviadas las dificultades originadas por la escasez de monedas

SE HA DISPUESTO LA ADQUISICION Y ACUÑACION DE 15.000.000 DE DISCOS DE 10 CENTAVOS

El Gobierno de la Nación por decreto recientemente dictado, en acuerdo de ministros ha autorizado a la Legación de nuestro país en Londres a fin de que proceda a la contratación de 15.000.000 de discos destinados a la acuñación de monedas de $ 0.10 moneda nacional.

Los discos de referencia serán iguales a los contratados por acuerdo de 20 de junio de 1921 y noviembre 2 de 1922 y anteriores, debiendo emplearse en la acuñación de quince millones de piezas de diez centavos, con un valor total de un millón y medio de pesos moneda nacional.

La acuñación de las monedas será hecha por la Casa de Moneda, de acuerdo con lo que dispone la ley 3321 de 4 de diciembre de 1895.

La Caja de Conversión librará al público las monedas que se manden medida que le sean solicitadas, contra recibo de su equivalente y sin alterar el monto total de lo autorizado a emitir, de conformidad con lo previsto por la ley 3504 de 20 septiembre de 1896.

También se autorizó a la Caja de Conversión para retirar de la circulación canjeándolas, por su equivalente en níquel o billetes, las monedas que estén deterioradas o hayan perdido el todo o parte del

Silbidos

DICE "LA EPOCA" QUE FUERON LOS QUE DESPIDIERON A LOS NUEVOS GOBERNANTES DE ENTRE RIOS

En el andén de la estación Retiro, hemos percibido anoche en circunstancias que partía el convoy con destino a Santa Fe, un murmullo provocado por algunas personas que, desalentadas ante las perspectivas de realizar el viaje con una "comitiva" que iba en el mismo tren, prefirieron postergarlo hasta hoy.

Hubo momentos de desagradable incertidumbre para los que presidían la "comitiva", quienes al notar el murmullo, que finalizó con prolongados, debieron presenciar tan triste convoy, trataron de apaciguar es movimiento espontáneo de los que, circunstancialmente y algo molestados debieron presenciar tan huérfana despedida.

Quisimos inquirir acerca de los miembros que integraban la "comitiva" de referencia y al preguntar a uno de los viajeros que postergaron el viaje, nos dijo:

—Son mandatarios... Piensan posesionarse del mando el 1o. del mes entrante, con el concurso de la policía de Entre Ríos".

Los portugueses celebrarán el 16 aniversario de la proclamación de la República de su país

La Sociedad Portuguesa de Socorros Mutuos del Rosario, en conmemoración del 16 aniversario de la proclamación de la República de su país, realizará el próximo 5 de octubre una interesante fiesta patria en la quinta que el señor Francisco Tinxera, posee en bulevar 27 y Vera Mujica, a la que podrán asistir todas las personas de esta nacionalidad, y sus familias que simpaticen con este día histórico. El programa a cumplirse es el siguiente:

A las 12 horas se servirá vermuth. A las 13 horas almuerzo acompañado de orquesta, luego habrá juegos atléticos, rifas y baile.

En este acto usará de la palabra el señor Juan Dellacasa (h.) y ha sido invitado el cónsul de Portugal, señor Márquez.

El festival del Club Gimnasia y Esgrima

Verdadero interés ha despertado en nuestros círculos sociales, el anuncio del festival teatral que el Club referido prepara para el 8 de octubre próximo y que tendrá lugar en el Empire Theatre de esta ciudad.

El espectáculo, base de esta reunión, ofrece como nota novedosa la circunstancia de estar a cargo exclusivo de un numeroso núcleo de caballeros, miembros de la institución organizadora y vinculados a nuestra sociedad, que brindarán un espectáculo lleno de espiritualidad y buen gusto, presentado magníficamente.

El éxito de la reunión, está descontado desde ya en el hecho de que se han retirado la casi totalidad de las localidades no obstante el tiempo que falta transcurrir hasta la fecha de la fiesta.

Publicamos a continuación, el programa de la misma:

(Programa a cargo de la trounpe del Club exclusivamente).

"Hay que hacer algo por... Gimnasia"!, intento de revista bataclánica en quince cuadros, letra y música de muchos autores.

1a. parte.—1. Aquí estamos; 2. Soldaditos de madera; 3. Busco una rubia...; 4. Herr Otto uno fraulein marie; 5. En el país de Lilliput; 6. Bajo el ombú corpulento; 7. Radio-manía; 8. Miss Darling's jazz-band.

2a. parte.—9. Coros alacranianos; 10. Madamigella Tosca Gallo Cursi; 11. La bonboniere a surprise; 12. El Silbo E'Lisandro; 13. Marechiare!; 14. Harry Wills and his girls; 15. Se acabó lo que era buena!!

Hoy se discutirá en el Consejo Superior Universitario el asunto de Ingeniería

En la reunión que celebrará esta tarde en Santa Fe el Superior Concejo Universitario del Litoral, será tratado el asunto de la investigación en la Facultad de Ingeniería, investigación que como informáramos, realiza el Consejo Directivo del establecimiento, desde hace algún tiempo.

El Superior Consejo, deberá tener en cuenta, al discutirse el asunto, los concretos presentados en las acusaciones y denuncias que hacen el Centro Estudiantes de Ingeniería y los consejeros estudiantiles, de los que en su oportunidad diéramos amplios informes.

Si se logra evacuar rápidamente este asunto, se entrará a tratar el conflicto surgido en la Facultad de Medicina a raíz de la provisión de la cátedra de Cirugía Infantil y de la renuncia de los doctores Zeno, Varsi y Llanos.

Asilo Maternal

La señorita Raquel Colombres, presidenta de la comisión auxiliar de los Asilos Maternales, ha recibido del Mercado General de Productos Nacionales la cantidad de cien pesos destinados a los fines de esta Institución.

Los vecinos de un barrio se resistirán al pago de los pavimentos

Los propietarios del barrio de la zona norte de la ciudad, constituidos en el "Centro Pro-Progreso edilicio del Barrio Norte", acaban de dirigir una nota a los señores Bugnone Guida y Cía., concesionarios de las obras de pavimentación de ese radio, en la cual comunican que se negarán al pago de los trabajos que se realicen ateniéndose a la ley sobre pavimentación que se haya pendiente de resolución en la Legislatura Provincial.

Esta actitud caprichosa e ilegal es instigada por personas que en oportunidad serán las primeras en pagar.

Fué intenso el movimiento tranviario de Agosto

Acaba de ser dado a luz el informe de la Compañía de Tranvías Eléctricos, remitido por ésta a la Municipalidad.

De acuerdo al citado informe, la Compañía tuvo en movimiento durante el mes de agosto 162 coches, que efectuaron un total de 135.149 viajes, con un recorrido también total, de 964.804 kilómetros.

Fueron transportados 3.926.864 pasajeros, empleándose 1.315 hombres en la sección tráfico.

El producido del mes, fué de $ 412.353.35 m|n.

Se eligió ubicación para la Fuente de los Españoles

Después de un prolijo estudio, el cónsul de España doctor Sierra, acompañado del señor Torviso, presidente del Club Español, resolvieron que la mejor ubicación para la fuente donada por los españoles a la ciudad en su segundo centenario, será el Parque Independencia, en un sitio próximo al monumento a Garibaldi.

En ese sentido se elevará la solicitud pertinente a la Intendencia a la brevedad posible, desde que se piensa colocar la piedra fundamental de la fuente, el 12 de octubre próximo, a las 10 de la mañana.

Se cerrará una inscripción en el Centro Estudiantes de Derecho

Esta tarde a las 19 horas, serán cerrados los registros de inscripción de los socios alumnos de las escuelas de Abogacía, Notariado y Procuración que deseen pertenecer a la Filial Rosario del Centro de Estudiantes de Derecho de Santa Fe.

De acuerdo a lo anunciado, la elección de las autoridades, que regirán los destinos de la Filial, se llevará a cabo mañana de 17 a 20 horas, en el local de la Asociación y Centro de Estudiantes del Colegio Nacional No. 1, calle San Luis 1015.

Para votar, será condición expresa estar inscripto en el Registro que hoy se clausura, o en caso contrario presentar la boleta que certifique su calidad de alumno de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santa Fe.

El Ministerio de Guerrra pidió la prolongación de una línea tranviaria

El Ministerio de Guerra acaba de dirigir una nota al Concejo Deliberante, solicitando se realicen gestiones para que sea prolongada la línea de tranvías No. 5 hasta los stands del Tiro Federal.

Es de urgencia, que esta prolongación se realice, desde que en la actualidad, es dificultoso y hasta imposible en los días lluviosos el traslado de los concriptos, estudiantes que rinden sus condiciones de tiro, aficionados, etc., que se ven obligados a concurrir a esa repartición.

Será inaugurado el edificio para nna gran escuela

El próximo piernes 1o. de octubre será habilitado el nuevo edificio escolar, sito en la calle Ayacacho 1550.

Esta construcción que ha sido costeada con los fondos del Empréstito provincial de 1922, se ha hecho atendiendo, a todas las actuales necesidades, estando dotado de las modernas instalaciones.

Su gran amplitud, permitirá que se duquen en el nuevo establecimiento más de mil alumnos, por lo cual ha resuelto la inspección, se instalen en él tres escuelas que en la actualidad funcionan en edificios incómodos y anticuados.

El inspector Sr. Cabanillas, ha tomado ya las medidas necesarias, para que sin pérdida de tiempo sea habilitada la nueva dependencia.

Se reunirá la comisión pro ley 11.280

Esta noche, en el local de la Unión Ferroviaria, Boulevard Oroño 153, se realizará una nueva asamblea general de la Asociación pro mantenimiento y reforma de la ley 11.289 de jubilaciones y pensiones civiles.

La reunión cobrará particular importancia, ya que a ella concurrirán, los delegados de la Asociación, que informarán del desempeño de su cometido en la capital de la república.

Se adquirirán nuevos terrenos para las Escuelas Fiscales

Con el objeto de inspeccionar algunos terrenos para la edificación de nuevas escuelas fiscales, el ministro de Instrucción Pública de la Provincia Dr. Roca, acompañado del inspector general Sr. Cabanillas y del miembro del Consejo de Educación doctor Jiménez, visitaron ayer el barrio norte de la ciudad.

Como se sabe, existe el propósito de construir en ese radio dos o tres edificios para grandes escuelas, cosa de absoluta necesidad, en barrios tan densamente poblados como los de la zona norte.

Se anticipa que se levantará un edificio cerca del arrabal de las Tres Vías, y otro en Alberdi, sobre la avenida de este mismo nombre.

Se ampliarán las redes de la Unión Telefónica

Terminados los trabajos realizados para unir telefónicamente Rosario con la localidad de Carlos Pellegrini, la Unión Telefónica, activa los trabajos para dejar libradas al servicio las líneas con Sastre y San Jorge, localidades que cuentan desde ya con un número respetable de abonados.

Al mismo tiempo, se vienen construyendo con la máxima rapidez posible nuevas líneas entre ésta y Cañada de Gómez, desde que la existente, no da ni mucho menos abasto a las continuas solicitaciones de comunicación.

POLICIA

Por 15 $ un hombre mato a su compañero de pieza

CON UNA PALA DE PUNTEAR LE DESTROZO EL CRANEO Y LA CARA

En Ramos Mejaí, localidad vecina de la Capital Federal, ha sucedido un hecho que ni en las novelas de Carolina Invernizio, a pesar de los dramones que ésta relata, se halla uno similar.

Los protagonistas—

Vivían desde mucho tiempo, desde que vinieron de su lejana tierra, puede decirse en la misma pieza, de la calle Cabral 561 de Ramos Mejía, Pascual Mancini, italiano de 31 años de edad, casado y con familia en su país natal y Nicolás Petrillo, de la misma nacionalidad de aquél, soltero de 24 años.

El motivo del crimen—

Desde que compartieron la vivienda en común, Mancini y Petrillo, hasta hace quince días, nunca habían tenido una reyerta.

Los vecinos de la casa donde vivían, muchas veces ,infinidades, los vieron salir juntos de paseo y jamás llegaron a oír de labios de ellos ninguna palabra violenta.

Pero hace quince días Petrillo, reclamaba de Mancini la suma de quince pesos, que le prestó en ocasión en que éste se hallara sin trabajo y Mancini prometió pagárselo en un plazo de 10 a 12 días.

Pasado el plazo convenido Petrillo, tornó a insistir en su reclamación a la que Mancini hacía oído de mercader.

El crimen—

Ayer a la eso de las seis de la mañana y no habiéndose levantado aún Mancini, Petrillo tornó a exigirle el pago de los quince pesos y como aquél dijérale, que ese no era el momento de pedírselos, se suscitó una violenta discusión a la que puso fin Petrillo armándose de una pala de puntear, con la cual empezó a asestarle golpes a su compañero de pieza en la cabeza.

Tantos y tan recios fueron éstos que le destrozaron el rostro y el cráneo a Mancini, muriendo a consecuencia de los mismos.

Consumado el hecho Petrillo intentó darse a la fuga, pero advertido el subcomisario de aquella localidad lo alcanzó a las pocas cuadras del lugar del suceso.

El feroz criminl fué puesto a disposición del juez del crimen.

A la víctima no se le conocen parientes en aquella lcoalidad.

Le hurtaron la bicicleta

A Tomás Cefi, con domicilio en la calle Jujuy 1948, autores desconocidos le hurtaron esta mañana a las 9 y 20 y en circunstancias que desempeñaba una comisión, la había dejado momentáneamente arrimada a la pared en la esquina Jujuy y España, una bicicleta marca "Chiesa" que avalúa en la suma de 130 pesos.

Formuló la denuncia correspondiente en la comisaría 4a. donde se hacen las averiguaciones pertinentes y se sustancia sumario.

Se suicidó un vecino de Arroyo Seco

A las 10 y 30 de esta mañana en el cercano pueblo de Arroyo Seco se ha quitado la vida un anciano radicado desde mucho tiempo en aquella localidad.

Luis Derroite, de nacionalidad belga y de 69 años de edad, puso fin a su vida, sin causas aparentes que lo justificaran, ingiriendo para llevar a cabo su propósito, una fuerte pócima de cianuro de potasio, falleciendo en el acto por efectos del tóxico.

Se dió cuenta del hecho al juez de instrucción en turno.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Juan J. Trilla, el Secretario ue suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE c| JUAN QUIJANO, Cobro de pesos" que no habiendo el demandado comparecido a estar a derecho en la audiencia designada al efecto, ni a reconocer la firma puesta al pie del documento objeto del presente juicio, declárasele rebelde, dándose por auténtica la firma de referencia, por preparada la vía ejecutoria, prosiguiéndose el juicio sin darle representación. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, septiembre 27 de 1926. — E. Pa.z.

Avisos del día

Buque a motor Noruego "PARA"

Procedente de puertos noruegos y escalas

Se avisa a los consignatarios de las mercaderías llegadas en este buque las que fueron transbordadas en Buenos Aires al vapor nacional "Zeelandia" el cual dió entrada a este Puerto el día 28 de agosto ppdo., Registro No. 1715, el que descargó en el depósito 23 de la Segunda Sección, que los reclamos para ser atendidos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con los arts. 1079 y 1080 del Código de Comercio, pasado dicho plazo no será atendido reclamo alguno.—Alabern, Fábrega y Cía., agentes, Sarmiento 733.

sepa. 28.



PUBLICACION OFICIAL

Ministerio de Agricultura

DIVISION DE PATENTES Y MARCAS

Acta Nº 79418

HELICE

Diciembre 27 de 1920. — Bautista Baschiera. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso Nq 7460.

sept. 28-2-oct.

Centro de Productores de Leche

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los señores socios del Centro de Productores de Leche a la Asamblea General Extraordinaria que se reunirá en el local social, el dia 15 de octubre de 1926, a la hora 10, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º — Lectura del acta anterior.
2º — Movimiento administrativo.
3º — Informe sobre las obras y mejoras realizadas en el local social.
4º — Solicitud de la Sociedad de Electricidad.
5º — Precio de la leche y de la crema.
6º — Otros asuntos.

Rosario, 26 de septiembre de 1926. — Bartolomé Morra, Presidente. — Leandro Ardanza, Secretario.

Sept. 27-14-oct.

Los Espectáculos de hoy

TEATROS

COLON — Calle Corrientes esq. Gral. Urquiza, teléf. 20486. Empresa: Carpentiero y Cavalieri.

Temporada de arte español. Compañía cómico-dramática, dirigida por el eminente autor Gregorio Martínez Sierra. Primera actriz, Catalina Bárcena.

Hoy martes 28 septiembre 1926. Ultima función de abono. Se interpretará "Susana tiene un secreto", comedia en 3 actos de G. Martínez Sierra y H. Maura. A las 21.15.

El miércoles 29 de septiembre de 1926. — Debuto: Irán "Saltó la bola", "Hasta L aOpera, no para" y "Saltó la bola". A las 21 horas.

Platea con entrada $ 1.50.

COMEDIA — Calle Gral. Mitre y Pasaje Ricardone, tel. 21607

Gran compañía dramática argentina de la eminente primera actriz Blanca Podestá. Dirección: Alberto Ballerini. Director de escena: Emilio Bastida.

Hoy martes 28 septiembre 1926. Dos funciones. Familiar a las 18, en honor de la primera actriz Catalina Bárcena, el ilustre autor español D. Gregorio Martínez Sierra y demás artistas del conjunto. Se pondrá en escena "La sombra". Noche a las 21 "Un hombre débil" y "La mujer de bronce" (estreno), pieza dramática en 3 actos de don Luis R. Acasuso.

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche: Puños y Cascos, una producción en colores, por Tom Mix. Platea 0.80.

Mañana El Destino de una Coqueta, por Dorohty Revier.

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18 y 10 y noche a las 21. Platea pesos1. Ultima exhibición. Un rotundo éxito de Amor a toque de Corneta, 8 actos. Exquisita comedia. Un divertido suceso de la alegre Viena en tiempos pasados, según la comedia del célebre escritor Hans Sturn. Espectáculo novedoso y original. Interpretado por los reputados astros del cine europeo Harry Liedtke, Lyllian Harvey y Mary Kid.

CINE MODERNO

Familiar y noche: El Pirata Negro, estreno en once actos. Platea $ 1.50.

Jueves: Amor a toque de Corneta, por Lya Mara.

CINE BELGRANO

Familiar 0.40. Noticiario Universal; Un Acidente es Posible; El cheque Falsificado, estreno en 7 actos, por Herbert Rawlinson y Grace Darmond.

Noche 0.40. Noticiario Universal; Venganza Nocturna; El cheque falsificado; La pista de los Lobos.

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea pesos 1. La Rueda, extraordinario estreno en 10 actos. En escena Los Palacios, bailarines excéntricos. Yamada, gimnasta japonés.

A las 21. Platea pesos 1. Con blasón ajeno, estreno en seis actos por Marjorie Daw y Niles Welch; La Rueda, extraordinario estreno en 10 actos. En escena Los Palacios, bailarines excéntricos. Yamada, gimnasta japonés.

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar a las 5.45. Entrada 0.70. Pathé Journal, fina comedia en 7 actos por Adolphe Menjou, especial estreno Paramount. En escena Los Alcazars, notable dúo de cantos y bailes internacionales y The Bonnes y Co., en su fantasía musical.

Noche 0.90: Idilio en Jaula, cómica; El Hombre de la Quebrada Roja, 6 actos por Harry Carey. Estreno. En escena The Bonnes y Co., Perdida y Ganada, especial estreno Paramount. En escena Los Alcazars.

BUCKINGHAM PALACE

Famiiar a as 18 y 10. (0.50) y noche; Noticiario Fox, y el notable estreno E lHombre de la Quebrada Roja, historia de las más humanas de la vida en las sierras del oeste americano, por Harry Carey y Harriet Hammond.

Vida Social

Boda Soulages - Casas

El festival del 8 en el Empire

HOMENAJE PÓSTUMO

Soulages-Casas—

Con misa de esponsales se efectuará el 14 de octubre a las 11 horas en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario la boda de la señorita Susana Soulages con el doctor Ramón Casas Duchesnois.

Dada las vastas vinculaciones de ambos contrayentes, la boda constituirá un lucido acontecimiento social.

Festival artístico en Gimnasia y Esgrima—

El 8 de octubre se efectuará en el Empire Theatre el festival teatral que el Club Gimnasia y Esgrima organiza en su beneficio.

Un gran número de localidades ya han sido colocadas entre nuestras principales familias.

El programa que se ha confeccionado para este festival es de números escritos por socios del citado club, quienes también lo han de interpretar.

El número fuerte del programa de esta fiesta lo constituirá el estreno de la revista en 15 cuadros que se titula "Hay que hacer algo... por Gimnasia y Esgrima".

El programa es el siguiente:

Primera parte. — 1o. Aquí estamos; 2o. Soldaditos de madera; 3o. Busco una rubia...; 4o. Herr Otto Und Fraulein Marie; 5o. En el país de Liliput; 6o. Bajo el ombú corpulento; 7o. Radio-manía; 8o. Miss Darling's Jazz Band.

Segunda parte. — 9o. Coros alacranianos. 10 Madamigella Tosca Gallo Cursi; 11. La bonboniere a surprise. 12 El silbo e Lisandro. 13. Marechiare! 14. Harry Wills and His Girls; 15. Se acabó lo que era bueno!

Homenaje a la memoria del doctor Pío Goyenechea—

El domingo 3 de octubre a las 9 de la mañana en la necrópolis del Salvador, frente a la tumba donde guardan los restos del doctor Pío Goyenechea, tendrá lugar la colocación de una placa, que los amigos del extinto le dedican a su memoria en el primer aniversario de su prematura muerte.

En este acto se volverá a exteriorizar el hondo pesar que esta muerte produjo en la sociedad rosarina.

Barraco Mármol-Brunier—

La señora de Brunier ha solicitado y obtenido para su señor hijo Pedro, la mano de la señorita Nélida Barraco Mármol. La fecha en que se consagrarán los esponsales ha sido fijada para los primeros meses del año próximo.

Los prometidos fueron objeto de efusivas felicitaciones por parte de sus distinguidas y numerosas amistades.

Función de beneficio—

El jueves 7 del mes entrante tendrá lugar en el teatro Olimpo un festival en beneficio de los fondos pro edificio de la Dante Alighieri, que se levantará en el Boulevard Oroño.

En el programa de esta función, figuran diversos números atrayentes para las familias, tomando parte en los mismos conocidas señoritas.

El anuncio de este beneficio ha sido acogido con mucho entusiasmo, habiéndose ya iniciado con los mejores auspicios la colocación de localidades.

Círculo de Obreros—

Celebrando el 31º aniversario del Círculo de Obrreos y en conmemoración a la festividad de su Santa Patrona la Virgen del Rosario, el 3 del mes entrante la importante institución llevará a efecto diversos actos, entre los que figuran una solemne procesión de la Virgen del Rosario que se efectuará a las 15 y 30 horas, en la Iglesia Matriz. El Círculo asistirá en corporación, encabezado por la Comisión Directiva y llevando la bandera social. Punto de reunión para los socios: Córdoba y Laprida.

A las 21 horas, gran festival artístico con números variados y discurso a cargo de un distinguido orador de la Capital Federal.

También se está preparando adecuadamente el programa para el acto que el Círculo de Obreros llevará a cabo el 10 de octubre, conmemorando el Séptimo Centenario de la muerte de San Francisco de Asís.

DE LA CAPITAL FEDERAL

(De nuestro corresponsal)

La señorita Alina Paunero ofreció ayer una comida en obsequio de la señorita María Carmen Madariaga Anchorena, que acaba de regresar de Europa.

—Regresarán mañana de Río de Janeiro, después de una corta temporada, el ministro de Alemania, señor Carlos Gneits y familia.

—El señor Santiago Díaz Valdés y señora Hilda Vieyra ofrecerán hoy una fiesta en obsequio de un núcleo de amigas de su hija Adelia.

—El sábado 2 de octubre próximo, se efectuará la recepción que ofrecerá la señora Angélica Gómez Pombo de Gómez Aguirre, en obsequio de las amistades de su hija Angélica.

—Cumplió ayer 94 años la respetable matrona señora Justina Rodríguez de Alvarez, siendo saludada por sus amistades.

Enfermos—

En Córdoba, se encuentra enfermo el señor Alejandro J. Infante.

—Restablecida la señora Fidela N. de Pérez.

Traslaciones—

Han llegado:

—De la Capital Federal, el doctor Oscar C. Meyer.

—De Córdoba el señor Eliseo Mogordoy.

—De Buenos Aires, don Fernando Giordano Harrington y su esposa Lola Salva Esquiú.

—De la Capital Federal, el señor Toribio Sánchez.

Han partido:

—Para Buenos Aires, el doctor Carlos G. Colombres.

—Para Paraná el doctor Miguel Laurencena.

—Para la Capital Federal, el doctor Manuel de Tezanos Pinto.

— Para Córdoba, don Domingo Minetti.

LA ESCENA

José Crespo actor de valer de la compañía Martínez Sierra, nos habla de su pasado y de su futuro. De su presente hablamos nosotros...

Una, dos, tres, varias noches le vimos actuar: en el Antonio de "El corazón ciego", en el Primi de la "Chica del gato", en el poeta de "Canción de cuna", en el Emilio de 'Sueño de una noche de agosto", en el Agustín de "Tú eres la paz" en el Calixto del Bachiller Rojas, en el Romeo de Shakespeare, en el Mariano de "Amanecer", en el Fernandito de "Mary la insoportable "y para terminar en sus inigualables creaciones del Príncipe Delí del "Pavo Real" y de Gabriel de "Torre de marfil".

Notábamos que un ligero vínculo de simpatía terminaría por hacernos llegar hasta él, con el deseo de inquirirle datos sobre su iniciación en el teatro. Porque cuando un actor trabaja con el cariño con que lo hace Crespo y obtiene el éxito que él obtiene, tenemos la convicción de que cuenta en su "hatillo" de intimidades una porción de cosas que referir que adivinamos interesantes.

A su camarín fuimos, deseosos de verle y conversar con él. Sonriente — cosa que él hace siempre con evidente sinceridad — y amable, mejor dicho cordial, nos alarga la mano y nos invita a pasar y tomar asiento.

—Yo continuaré arreglándome— nos dice—pues tengo la primer escena de este acto. Esto, siempre que Vds. me lo permitan.

—No faltaba otra cosa, señor Crespo!... y perdone Vd. si le somos molestos, lo podemos ver a Vd. donde nos diga. Desearíamos hacerle algunas preguntas sobre su vida anterior a estos momentos y sus ideas para la posterior. ¿Dónde y a qué hora lo vemos?...

—No mis amigos, — y discúlpenme Vds.: les digo amigos, porque aquí en América me siento viejo camarada de todos y aún más de los periodistas — están Vds. muy bien, su visita a este laboratorio de intérpretes es honrosa para mí y lamento no poderlos atender como Vds. se lo merecen, dado mi trabajo en esta obra. DEMOCRACIA me es muy simpática, parece que nos quiere mucho ¿no es verdad?

—Tal vez sea cariño, pero hay mucho de justicia.

Díganos Crespo, hace mucho que trabaja en el teatro?...

—Fué en noviembre del año 20. Ahora harán seis años.

—Trabajando en qué compañía realizó Vd. su debut?

—En esta misma, de don Gregorio. En el teatro Eslava de Madrid, con "Sueño de una noche de agosto" que conocieron Vds. hace unos pocos días.

—Y sus comienzos, su inclinación... su infancia...?

El ceño se ha fruncido, el semblante se ha mudado, el brillo del mirar, que es característico en él, ha desaparecido, ¿por qué? No lo sabemos, anhelamos ahora que él



rompa un silencio que dura y nos lastima, deseamos que nos despeje esa incógnita que antes nos interesaba como "al paso", pero que ahora la intriga nos la hace aparecer más digna de nuestra curiosidad.

El silencio se rompe...

—...Mi infancia!... — nos dice, tristemente, moviendo la cabeza — como todas ellas; en la escuela desapareció la primera parte. A los catorce años mi vocación irresistible me hacía proyectar locamente mi debut. Yo me sentía actor. Hablaba a mi familia de la "cosa" y todos se burlaban de mis "castillos aéreos". Un actor en una familia de abogados y procuradores, como lo es la mía, era cosa rara, máxime cuando en sus antepasados no había habido un caso ni remotamente semejante. Dos únicos aliados tenía en mis proyectos, los cuales me alentaban y deseaban verme triunfar: el uno un primo—sin malicia hablando—que no supo llegar al final, pues lo apresó el desaliento, y el otro un tío segundo mio que fué—lo recordaré siempre —el alma de mi "descabellada idea" ...Y saben Vds. por qué no eran tres mis aliados?

—Francamente, no.

—Pues porque mi madre, la inigualable mujer que me dió a luz, y me hizo lo que soy, la perdí a los nueve años!!!...

—...Que me hizo lo que soy, dice Vd.?

—Sí, y no le extrañe, perdí a mi madre cuando era pequeñín y como una luz de inigualable potencia, es su espíritu, nada más que su espíritu el que me guía en este mundo y obtiene de mí todo cuanto quiere. Yo no sé, es raro, ¿no es verdad?...

—Así lo creemos.

—...Es raro, pero es. Ni yo mismo puedo imaginármelo, pero mi madre guía mis pasos y en forma absoluta y para mí decisiva. Yo obro porque su espíritu me posee, me pide y me demanda que obre, sino... no sería lo que soy.

Cuando la guerra europea se declaró, — nos dice — yo había dejado mi tierra, Murcia, para estudiar en Madrid. Allí era estudiante y sintiendo siempre que la vocación por el teatro me "tiraba" hacia él, decidí ofrecerme a la compañía de María Guerrero. Pero... me faltaba corage en el momento decisivo y llegado infinidad de veces hasta las puertas del teatro, me volvía... sin haber ofrecido mis servicios.

—Timidez absoluta ¿no?

—Probablemente. La cuestión fué que, como le decía, se declaró la guerra y volví a Murcia.

—Y allí?

—Ingresé en una casa de banca de unos parientes... Cuatro años en ella, escribiendo cartas a las compañías de Madrid.

—Con éxito?...

—Ninguno, hasta que cansado de infructuosas tentativas, decidí marcharme "sin más ni más".

—¡¡¡¡.....!!!!.....

—Lié mis petates y partí no sin que mi padre me diese dos "mamporros" esa tarde de mi ida. En la estación, solo mi tío, del cual le hablé.... Y así partí!...

—Luego?

—Ricardo Calvo me dió plaza de "meritorio" en su compañía, pero como siempre me decía que no servía para nada, un día le dejé e ingresé con igual puesto en la compañía de don Gregorio.

—Y debutó cuando?

—A los pocos días de ingresar, con "El sueño de una noche de agosto", como les dije.

—Bien, y después?

—Después, lo de todos mis compañeros: siempre en el Eslava hasta que el invierno pasado fuímos a París, realizando una temporada con bastante éxito en el "Femina" de esa capital. De regreso, fuímos a Murcia, Valencia y Barcelona, embarcándonos al poco tiempo para aquí.

—A Murcia, dice?

—Sí, don Gregorio quiso llevarme a mi tierra, y allí fuímos, y le diré que esa vuelta a Murcia ha sido la que me ha engrandecido a mí mismo. Yo llegué y la prensa me acogió con afecto. En mi casa me agasajaban... Debuté ante un público numerosísimo, teniendo a mis parientes en el palco "avancé". Dicen que se me aplaudió, yo no recuerdo, pues la emoción me embargaba sobremanera impidiéndome darme exacta cuenta de lo que me sucedía. Fué un día aquel... tan diferente al último, antes de mi partida. Total que después de fiestas, homenajes, banquetes, que todos se consideraban obligados a darme, llegó el día de la partida y... la estación que en otrora había estado casi sola a despedirme, se encontraba ahora con toda mi familia y todo mi pueblo. Iban a despedir al José Crespo actor teatral!!...

Un nuevo silencio, Crespo se ha ido de nuestro lado: su espíritu tal vez guiado por la memoria de su madre vuelve a Murcia. Tal vez recuerde ahora la "invencible" oposición de sus parientes a los proyectos de un rapaciño alocado; tal vez sienta los "mamporros" de su padre: tal vez la deserción de su primo o la despedida de su cariñoso tío en el andén... El viaje a Madrid... que de pensamientos durante él!... Madrid!!!... lucha, méritos... todo inútil... "no sirves muchacho"... Adiós a Calvo... ingreso al "Eslava"... futuro?... tal vez lo mismo, pero adelante!! siempre adelante!!... sin temor... poco a poco, paso a paso, triunfo! Llegamos madre!!... un besico, grande, grande!, ahora sí!! volvamos a casa, papá nos espera... ojalá nos abrace... pueda ser...

—Vd. perdone! no sé que ha sido de mí. Vds. me decían...?

—Sus proyectos para el futuro? Siempre con la Bárcena?

—Desgraciadamente no.

—Como así?...

—Pienso dedicarme al cine. Quiero trasladarme a Norte América para donde tengo algunas proposiciones.

—Y don Gregorio, qué dice?

—Pues es fácil imaginárselo? No quiere que esto suceda. Arguye falta de afecto por mi parte y eso no es cierto, se lo juro a Vds. Yo les adoro, han sido ellos casi o más que padres para mí ¿cómo no quererlos? pero, también mi padre... En fin, que me voy, no hay ya quien me lo impida, y por el contrario mi madre me lo pide, me lo exige... ¿debo dudar?... Me voy!!

—Pronto será?

Vamos a empezar!! grita el traspunte y suena el timbre de anuncio.

—Sí pronto, muy pronto ha de ser y Vds. perdonen ¿cuándo nos vemos?

—Siempre Crespo, si Vd. lo quiere?

—Hombre!, no faltaba más. Hasta ahora, pues.

—Hasta ahora!

Y así lo dejamos, después de quince minutos de charla durante los cuales hemos vaciado, un "hatillo" interesante ¿verdad?.

Pasado y futuro ya está; ¿presente? Digamos con franqueza, concentrándonos al extremo: José Crespo no es una promesa, sino una realidad!

Las veladas del Colón

Fué la de anoche, celebrada en honor y beneficio de la primera actriz de la compañía de Gregorio Martínez Sierra, señorita Catalina Bárcena, una velada que ha de haber impresionado hondamente a la homenajeada, por la expontaneidad con que la concurrencia saludó su aparición en el proscenio y premió su labor en "Madame Pepita" comedia del director artístico del elenco elegida para esta función.

En la obra de anoche, agradable comedia por cierto, que aquí conociéramos hace un par de años, encuentra la señorita Bárcena motivos de lucimiento así como la señorita Satorres — una de las figuras más eficaces de la presente temporada — y los señores Crespo, Manrique y Tudela.

Para hoy en última de abono se anuncia el estreno de la comedia en tres actos original de Martínez Sierra y Honorio Maura, titulada "Susana tiene un secreto" que irá repartida así:

Susana, Catalina Bárcena; Madame Tontín, Rafaela Satorres; Lucía, Milagros Leal; María Rosa, C. Fernández; Blanca, M. del Carmen Gil; María Paz, Luz Alvarez; Enfermera, M. Larrabeiti; Leonor, Tina Fernández; Alvaro de Yebenes, Manuel Collado; Mauricio Galán, Luis Manrique; Luis Alfonso, José Crespo; Tristán, R. de la Vega; Un criado, Ricardo Mazo.

"La mujer de bronce" se estrena en la Comedia

La compañía que encabeza la prestigiosa actriz, Blanca Podestá, nos hará conocer esta noche, la comedia en tres actos titulada "La mujer de bronce" de la que es autor el señor Luis Rodríguez Acasuso, autor este que ha conseguido algunos éxitos estimables con este elenco.

En la Comedia, donde no ocultan su optimismo respecto al resultado que aquí obtendrá este estreno, llevará "La mujer de bronde" el siguiente reparto:

Leonardo, Juan Macchi; Enrique, Tomás Hartich; Jorge, José Casamayor; Eva, Amelia Senisterra; Raúl, Elías Orlando; Aurelia, Blanca Podestá; Nélida, María Cainelli; Don Bonifacio, Augusto Zama; Isabel, Blanca Vidal; Rodolfo, Miguel F. Rocha; Peralta, Tomás Hartich; Elsa, Elsa O'Connor; Don Prudencio, Luis Arellano; Manonga, Olga Saldías; Manuel, José Podestá; Valet, Rafael Scuri; Mucama, Rosita Cuevavs.

El maestro Teres

Desde anoche, y adelantándose al elenco que llegará hoy, se encuentra entre nosotros el conocido maestro y popular revistero, Bernardino Teres, director de orquesta de la compañía de Elías Alippi, que debutará mañana en la Opera.

Ha adelantado su viaje, Teres, para poder ensayar convenientemente la orquesta.

En honor de los artistas españoles

La sección familiar de hoy en la Comedia, es en honor de la actriz Catalina Bárcena, don Gregorio Martínez Sierra, y el elenco que éstos encabezan. Con tal motivo la compañía de Blanca Podestá, interpretará "La sombra" comedia de Darío Niccodemi, en la cual la aplaudida actriz argentina, realiza una notable creación.

Hay motivos, pues, para que esta tarde presente un lleno extraordinario la popular sala de la Cortada Ricardone.

Palmada actuará en Buenos Aires

El veterano actor, ha regresado con su compañía de su accidentada jira por Chile. Actualmente se encuentra en Buenos Aires, reorganizando el elenco para presentarse el viernes en el Teatro Mayo. Debutará con la revista "Qué es gran Barcelona" original del conocido y fresco barítono Manolo Fernández.

Próximo debut en el Olimpo

Se ha fijado para el 8 de octubre próximo, la fecha de debut en el Olimpo, de la compañía dialectal siciliana que encabeza el actor Micio Grasso, hermano del celebrado intérpretes Giovanni Grasso.

La compañía en cuestión que cultiva con preferencia el repertorio granguignolesco, piensa realizar una temporada de un mes entre nosotros, contando al efecto con muchas novedades.

El doctor Perfecto Araya, de "antecedentes amorísticos", insospechados en 1926, pero reconocidos en 1903, se declaró partidario del celibato

Y OTROS CABALLEROS COMO MODESTO CABRERA, FRANCISCO NETRI, ANTONIO CAFFERATA, OSCAR CLEMENTE MEYER, LEONIDAS LOZA, EXPUSIERON SUS OPINIONES A LAS QUE ALGUNOS NO FUERON FIELES...

Sobre el matrimonio.— De "La Idea" de 1903.

La demostración de que fué objeto el caballero Saturnino F. Funes por un grupo de amigos, y que se exteriorizó en el banquete que se le ofreciera la noche del lunes último (21 de Diciembre de 1903), en el salón-comedor de la confitería "Dos Chinos", con motivo de su enlace, ha tenido la virtud de hacernos conocer lo que respecto a la vida matrimonial piensan algunos solteros recalcitrantes y aquellos que ya estén unidos por los sagrados lazos del séptimo mandamiento.

La oportunidad en que se han manifestado las diferentes opiniones que a continuación encontrará el lector, fué al firmar la tarjeta "menú" en que es de práctica hacer constar el recurdo de estas simpáticas fiestas. Para redactar la tarjeta se designó por unanimidad al doctor Perfecto Araya, uno de los intelectuales más distinguidos de nuestros círculos sociales y que por sus antecedentes amorísticos era el más indicado para llenar satisfactoriamente la misión que se le confiaba, pero ¡oh decepción!, el doctor Araya ha cambiado de opinión y se declara partidario del celibato, según se verá más adelante.

El doctor Araya no estaba solo, sin embargo, y varios de los comensales se adhirieron al pensamiento, formulado en el "menú" y que dice así: "¡Vete! Que encuentres en el cielo de sus ojos místicos, placeres y halagos infinitos: esos son nuestros deseos. Nosotros no arriamos la bandera. Seremos mártires de libertad, pero nunca mártires del amor que encadena". — Perfecto Araya, Modesto I. Cabrera, Otorino Costa, Juan Aliau, Francisco Netri, Moisés Torres, Gabriel Funes Garay, Arturo G. Gómez, Jorge L. Doncel.

La opinión del doctor Araya, como se vé, conquistó algunas adhesiones, hasta que encontró el primer escollo y fué éste: "Protesto". — Arturo Suárez Pinto. Ante mí: José Damiani, Escribano Público.

Y siguieron manifestándose opiniones en diversas formas:

"Las cadenas de la libertad son peores que las del matrimonio". — Antonio F. Cafferata, José A. Campos.

"Ojalá todas las cadenas fueran como las del matrimonio". — Antorio López Zamora, Eduardo López, Artemio Sánchez, Alfredo Goytia.

'Es un homenaje, pero no comprometo mi opinión al respecto".— Oscar Clemente Meyer.

"Dejando a salvo los derechos de.... Carlos Avila".

"Por sus fundamentos, me adhiero". — Francisco G. Valdez.

Disidentes: José Ramón Bravo, Benjamín López, Eusebio Zabalua, Leonidas Loza.

Por nuestra parte, excusamos comentarios, dejando esta tarea a los lectores, o mejor dicho, a las lectoras.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Las garantías que ofrecerán los Clubs a la Liga Rosarina

La asamblea extraordinaria realizada el viernes por la noche en el local de la Liga Rosarina, con motivo de establecer la forma en que se verificaría el reparto de los dineros de la misma a las instituciones afiliadas, ha tenido la virtud, si tal puede llamársele, de poner de manifiesto clara y evidentemente una marcada hostilidad hacia las actuales autoridades.

Nadie faltó a la cita: a las 9 y 1|2 en punto como un solo hombre se trasladaron al lugar de la cita todos los representantes de las entidades afiliadas, a reclamar la parte que según sus cálculos les correspondía.

No criticamos este deseo hasta cierto punto lógico de los clubs locales, pero no podemos dejar de censurar la forma en que se llevarán a cabo esos préstamos, desde el momento que no existen garantías reales que respondan de los dineros entregados.

¿A quién se le ocurre pensar que en cuestión de moneda basta la garantía "moral" del que recibe el beneficio?

¿Son suficientes los inmuebles que las instituciones poseen para garantizar esos dineros?

No hay que pensar mucho tiempo para sostener que tal afirmación es una burda farsa; y si no es lo que decimos que nos desmientan aquellos que aún no han pagado sus derechos inscripcionales, reglamentariamente obligatorios, de todos los clubs al iniciarse a temporada.

Y si no basta eso, que lo digan aquellas instituciones que están actuando al margen de las disposiciones reglamentarias también, desde el momento que aún no disponen de field para realizar los encuentros del campeonato oficial.

¿Puede ser suficiente garantía la sola palabra de los que repetidas veces han faltado a sus compromisos esenciales.

¿Puede ser suficiente garantía una institución que no dispone de personería jurídica y hasta de estatutos?

Necesariamente ¡no!

Si una institución llega a desaparecer ¿quiénes serán los que reintegrarán los dineros a la Liga Rosarina y a su vez a los clubs que a ella pertenecen?

¿Por qué no se ha tenido el valor de responsabilizar nombres en esa delicada misión?

Entendemos que los dineros de la Liga pertenecen de hecho a las instituciones afiliadas, pero si llegado el caso, como decimos, que deba desaparecer una de ellas, sostenemos que alguien debe responder de ese capital, por cuanto en el caso contrario existiría una defraudación perjudicial a todas las demás entidades afiliadas.

Esto es lo que ha resuelto el viernes la asamblea general extraordinaria de clubs afiliados a la Liga Rosarina.

Parodiemos por un momento a Becquer y digamos con él:
¿Volverán los "rubísimos canarios"
En arcas de la Liga a reingresar?
Esperemos, esperemos sin cansarnos,
Esperemos,... hasta el otro Carnaval...

CUADRO DE POSICIONES

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
Tiro Federal	17	15	1	1	31	53	11
Newell's Old Boys	18	13	4	1	30	65	22
Belgrano	18	13	2	3	28	76	25
Nacional	19	13	2	4	28	41	25
Sparta	19	11	3	5	25	37	20
Rosario Central	19	11	1	7	23	39	21
Central Córdoba	19	9	2	8	20	32	37
Calzada	18	7	4	7	18	34	41
Riberas del Paraná	18	7	2	9	16	48	43
Estudiantes	18	6	2	10	14	31	26
Atlantic Sportsmen	19	4	5	10	13	28	38
Alberdi New Boys	19	5	3	11	13	23	36
Rosario Pto. Belgrano	19	5	2	12	12	31	45
Provincial	19	1	2	16	4	20	83
Talleres	19	1	1	17	3	16	87

NOTA — En este cuadro está computado el partido Rosario Central versus Rosario a Puerto Belgrano, dando como ganador a este último; del mismo modo, están descontados los puntos a Sparta del partido que jugara contra Central Córdoba a raíz del asunto del jugador Marsilli.

La J, siguifica partidos jugados; la G, ganados; la E, empatados; la P, perdidos; Pts., puntos; Gf., goals a favor; Gc., goals en contra.

Pedro Galimberti y Francisco Colombo fueron descalificados a perpetuidad

Estos dos "nenes" de los cuales el primero está sufriendo una suspensión de un año y medio, por agresión a un contrario, han sido eliminados de la Liga Rosarina por resolución del C. Divisional en la reunión realizada anoche.

Son los mismos que no estando conformes con la dirección que Juan Rota daba al partido de cuarta división entre Central Córdoba y Calzada, quisieron "explicarle" al citado árbitro como debía proceder.

Por lo visto el Consejo Divisional ha pensado que los que estaban equivocados eran ellos y no tuvo reparos en cantarles las cuarenta.

Se non ci vediamo piú, felice morte...

El linesman de C. Córdoba Angel Belli fué suspendido por seis meses

De acuerdo a lo que hemos publicado en nuestra edición de ayer, el Consejo Divisional en su reunión de anoche, después de considerar la observación del árbitro señor Manuel Argüelles resolvió aplicar seis meses de suspensión al linesman de C. Córdoba por protestar en forma airada y dirigir insultos al referée.

Un descansito por 180 días no le viene mal a nadie? No es así, don Angel?

Pagarán los vidrios rotos

Después de la terminación del partido de segunda división que jugaron Belgrano y Newell's Old Boys en la cancha de los primeros, algún amargado de los roji-negros por la derrota sufrida, la emprendió a patadas contra una puerta de la casilla llegando a "astillarla"! Cómo serían las "patas"!

Bueno, lo cierto del caso es que la Comisión Directiva de Newell's Old Boys se hará cargo de la compostura de la misma..

Calculen si al angelito ese se le ocurre emprenderla con sus adversarios durante el desarrollo del encuentro;... no deja títeres con cabeza...

Hay que contenerse amigo... hay que contenerse.

Por juego brusco

Los jugadores Pastor López de la segunda división de Belgrano y Pedro Guire de la tercera de Provincial, fueron retirados del field el último domingo por abusar del juego brusco.

Como los reglamentos no establecen pena para tales casos, el Consejo Divisional no ha hecho otra cosa que tomar nota de lo mismo.

...Y siga el corso por Florida.

A Dellacasa lo llevaron en andas

El amigo y distinguido deportista Juan Dellacasa demostró el domingo que es capaz de ponerse a la par de cualquier guardavalla rosarino.

En efecto, a raíz de sus buenas intervenciones impidió que el team de "Reflejos" se adjudicara la Copa Caruso, sobre todo en la última atajada que le vió que los numerosos partidarios de "La Acción" lo llevasen en andas a la terminación del encuentro.

Dellacasa no pudo resistirse ante la simpática demostración de simpatía que le dispensaron sus admiradores, como tampoco pudo averiguar cuál fué de los "entusiastas" que aprovechando que don Giovanni se encontraba por los aires sigilosamente le introdujeron la mano en el bolsillo del pantalón substrayéndole 60 centavos que guardaba para naranjas.

Dellacasa ha declarado formalmente que en lo sucesivo no volverá a entrar al field con 60 centavos, pues no quiere ser objeto de esa clase de "manifestaciones".

Y bueno, después de todo el trofeo que conquistó el equipo de "La Acción" bien vale 60 "guitas".

El asunto Estudiantes v. Alberdi quedó solucionado

Después de un mes y medio, se resolvió por fin el asunto del partido de primera división entre Estudiantes y Alberdi New Boys que como es sabido a raíz de las incidencias ocurridas durante el desarrollo del mismo, el capitán de Alberdi retiró su cuadro de la cancha.

El divisional en su reunión de anoche—sin el dictamen de la subcomisión respectiva, porque todavía no se había expedido—después de una acalorada discusión en la que los delegados Labastié y Barrera Carrasco hicieron gala de acusaciones mutuas, resolvió adoptar la siguiente resolución:

Dar por terminado el partido otorgando los puntos al club Estudiantes, y en lo que se refiere al incidente Torres-Del Toro, no aplicar pena a ninguno de los jugadores citados, por cuanto no se ha podido establecer cuél fué el promotor del "asalto de box".

Creemos que es lo mejor que se podía haber hecho.

Un nuevo "washingnista"

El hogar del presidente del Club Atlético Wáshington, señor Vicente Corizzo ha sido alegrado con el advenimiento de un nuevo vástago, que se llamará José Martín.

Auguramos al flamante "washinguista" muchas felicidades y hacemos votos por su salud.

El Sr. Luchtemberg pide que aclaremos

El homenaje que se llevó a cabo el domingo durante el partido Sparta v. Rosario Central, hizo que algunos colegas dijeran que lo había motivado el fallecimiento de un hermano del dirigente de Sparta señor Luchtemberg.

Como probablemente pudo ser un error de información, dicho dirigente nos pide aclaremos la situación creada y al efecto nos informa que la demostración de pesar fué motivada por el fallecimiento de un hermano del señor Guich, también dirigente de la referida entidad.

Queda en consecuencia, salvado el error.

Un campeonato interesante

Con la derrota que el domingo experimentó el equipo de Newell's Old Boys, el campeonato de segunda división sección "A", viene a cobrar un extraordinario interés, por cuanto, los teams que marchan a la vanguardia apenas si están separados por un punto de ventaja.

Ellos son Newell's Old Boys, Wáshington y Belgrano que en ese orden están colocados en la tabla de posiciones.

Como podrá verse, no puede ser más interesante el campeonato de segunda división sección "A", pues cualquier contraste que experimente algunos de ellos, viene a favorecer notablemente a los restantes.

¿A quien le corresponderá el título? La pregunta no es tan fácil de contestar.

Borio reaparecerá el domingo

El destacado insider izquierdo de la primera división de Sparta que estuviera alejado de un tiempo atrás de las actividades del football, reaparecerá el próximo domingo en el match que los spartanos deberán sostener con Tiro Federal.

Dadas las condiciones de excelente jugador que posee Borio, no dudamos que la privilegiada de los blanqui-negros, tendrán con él un notable feruerzo de su línea delantera.

Picadilo Boxistico

LOS TRIUNFOS POR PUNTOS SOLAMENTE

El fuerte campeón santafecino Horacio Roldán venció ampliamente en un match revancha al peruano Réborg, en un combate que se llevó a cabo el sábado pasado en el Luna Park de Santa Fe.

En el ring Aire Libre de Lima, empató anteayer en un match un bravo nuestro viejo conocido: Icochea con Kid Charol.

El campeón sudamericano de peso mosca Kid Huber venció a Manuel Torrado en una pelea que se llevó a cabo en el Parque Romano anteayer.

A Barzola le costó mucho inclinar la pelea a su favor contra Alcibiades Aguilar, dirimiendo supremacías en el ring del Luna Park.

Antonio Ruiz se encuentra en Buenos Aires

Se encuentra ya en Buenos Aires el campeón europeo de peso pluma, Antonio Ruiz, quien como se sabe se ha pegado un "saltito" desde Europa dispuesto a todo trance a concertar un encuentro con nuestro campeón Julio Mocoroa.



No vemos por lo pronto muy factible la realización de un encuentro entre Mocoroa y Ruiz. Nuestro compatriota no podrá subir a un ring hasta el 6 de enero de 1927 por estar suspendido por la F. A. de Box. Así que Ruiz si es que quiere pelear tendrá que esperar hasta que Mocoroa cumpla la pena.

Además, en su categoría no hay un hombre como para que se lo enfrente, sacando al campeón argentino de su peso, por estas razones creemos más bien que Ruiz efectúe alguna pelea en peso liviano, donde, fuera de toda duda hay púgiles de óptimas condiciones para enfrentarlo con muchas probabilidades de éxito. Esos hombres son Gandolfi Herrero, en primera línea, después Pedro Quartucci, quien a pesar de hacer mucho tiempo que no pelea, tiene cualidades como para enfrentarlo, y muchos otros que por el momento no recordamos.

El boxeador español, según las informaciones que tenemos, está en la categoría liviano, el viaje y la falta de entrenamiento, le han hecho aumentar considerablemente de peso, por lo que no habrá que esperar mucho para que debute en los rings porteños, enfrentando algún púgil perteneciente a la división de los livianos.

Sobre el mejor circuito de Sud América se realizará la importante carrera automovilística de Esperanza

Con éxito se están activando los preparativos para la importante prueba automovilística que el Esperanza Automóvil Club hará realizar en su circuito el 31 de octubre próximo.

Ocho equipos camineros trabajan constantemente en el arreglo del circuito, pudiendo adelantarse que quedará en condiciones inmejorables para el día de la gran prueba.

Opiniones autorizadas.—

Habiendo visitado las obras que vienen realizándose en el circuito del E. A. C., el jefe del Departamento de Vialidad de la provincia de Santa Fe, ingeniero D. Martín Miró (h.), hizo las siguientes declaraciones a algunos dirigentes de aquella institución que corroboran en un todo las afirmaciones que hiciéramos al respecto del excelente circuito:

"Una vez terminada esta pista será una maravilla, no siendo exagerado afirmar que no existe actualmente en el país, ni en Sud América uno igual.

"Por mis tareas tengo especial interés, como es lógico, por todo lo que se relaciona con los caminos. He visitado por lo tanto el magnífico circuito de Rafaela y los de Córdoba y Morón, pero el de Esperanza será superior.

"Nótese que hago esta afirmación, sin propósito de hacer comparaciones, ya que éstas resultan siempre odiosas, por cuanto la pista de Esperanza por su trazado, por sus características, tipo autódromo, no puede compararse con los que he citado. De no ser así, nada hubiese dicho".

El conocido deportista señor Santiago ex campeón de motocicletas y miembro activo del Automóvil Club Argentino, en una reciente visita que hiciera a Esperanza acompañado por el señor Boiso, al recorrer el circuito, hizo las siguientes breves manifestaciones a varios miembros del E. A. C.

"Ustedes han hecho un verdadero autódromo. Esto es colosal. En las curvas pueden los automóviles desarrollar las velocidades que deseen".

El señor Boiso jefe de la Sección Topográfica del Automóvil Club Argentino y que como decimos acompañaba al señor Santiago, corroboró en un todo, lo afirmado por su compañero.

La copa de oro Challenger.—

El Esperanza Automóvil Club ha dispuesto que la copa de oro Challenger, se denomine Aarón Castellanos, en homenaje al fundador de la ciudad.

Un hijo del ilustre colonizador argentino, señor Miguel Castelanos hará donaciónal Club del artístico y valioso trofeo.

Aeroplanos.—

Extraorficialmente sabe el E. A. C. que paar el día de la gran prueba automovilística que organiza para el 31 de octubre próximo, llegarán a la ciudad varios aeroplanos procedentes de la Capital Federal y Córdoba.

Pedido de informes.—

Llegan numerosos pedidos de informes casi diariamente de todo el país, a la secretaría del E. A. C., lo que es una nueva y evidente prueba del interés que ha despertado la importante prueba en todas partes.

Los participantes.—

El Club que patrocina la carrera no quiere hacer nombres todavía pero tiene conocimiento que los mejores volantes del país tienen dispuesto participar de la prueba. Estos saben de las condiciones del circuito y se aprestan a batir todos los records de velocidad existentes. Personas que han estado en la Capital Federal informan que entre los deportistas y corredores reina mucho interés por la carrera de Esperanza como así entre las casas importadoras de automóviles.

Los agentes de la Capital de los automóviles Willy Knigth, Auburg, Packard, Hudson y Buick tienen conocimiento oficial de que las marcas que representan participarán de la gran carrera.

Lo que dice nuestro cronista de las regatas realizadas anteayer

Primera carrera — Novicios 800 metros. — Que a los muchachos del bando oro les faltó fuerza para ganar y un stroke con más serenidad.

Segunda carrera — Double Scull. 1000 metros — Que los del bando celeste se imaginaron que haciendo curvas en la cancha se llega más pronto a la raya y que disponiendo de muchas energías se puede ganar fácil. Fué una derrota y una lección.

Tercera carrera — Novicios 800 metros — Que a los del bando oro les hace falta un poco más de remo. Que los celestes ganaron merecidamente demostrando un buen adiestramiento.

Cuarta carrera — Eight Yole de mar. 1000 metros — Que el bote del bando celeste perdió porque en mitad de la prueba le faltó el apoyo de dos remeros, números 1 y 3, pero muy especialmente del primero.

Quinta carrera — Novicios 800 metros — Que sentimos la derrota del bote oro porque los muchachos remaron admirablemente. Que hubo en cambio en el bote rival muchas fuerzas pero muy poca armonía en su tripulación.

Sexta carrera — Eight Yole de mar 1000 metros — Que al timonel del bando oro le hace falta vista y más serenidad, pues se entretuvo durante la carrera haciendo zig-zag. Que por esta circunstancia perdieron por medio bote, siendo la lucha reñida a pesar de este factor desfavorable.

Séptima carrera — Novicios 800 metros — Que los del bote oro no podía perder porque llevaban como timonel a "un tigre": Juan Rúa. Tiene una excelente visual y sabe ordenar con conciencia. Que lleguen hasta él nuestras felicitaciones porque fué a nuestro entender el mejor timonel de la tarde.

Octava carrera — Cadete Four 800 metros — Que les faltó adiestramiento y más valor a los del bando oro. Que el puesto de lucha no debe abandonarse al enemigo porque la victoria parezca adversa.

Novena carrera — Shell Four 1000 metros — Que el bote celeste se iba a la isla si no se le advierten por repetidas veces los jueces de largada y asimismo terminó su carrera más allá todavía de la boya

colorada. Nosotros les aconsejamos telescopios al timonel y veremos si en la próxima ganan.

Décima carrera — Novicios 800 metros — Que fué esta carrera la más sabrosa del programa. Que fueron dos tripulaciones muy bien entrenadas y que Juan Rúa a pesar de toda su habilidad no pudo dar el triunfo al bote oro por un desvanecimiento del stroke en el tramo final.

Undécima carrera — Shell Eight 1000 metros — Que de no haberse descompuesto un carrito del bote oro, otro gallo les hubiera cantado a los azules que corrieron solitos haciendo prodigios.

Que el capitán y los jueces de largada señores Benetti López, Julio Gabutti, José Martín, José I. Gabutti y Carlos Giraudon los hemos visto desempeñarse correctamente como de costumbre, y que con un criterio imparcial han dado fiel cumplimiento a su cometido, haciéndose acreedores a todo aplauso.

LAWN - TENNIS

EL CAMPEONATO POR LA COPA MITRE

Con los partidos de singles jugados ayer en las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club entre los jugadores chilenos y uruguayos, se han clasificado definitivamente éstos para medirse en la semifinal con los argentinos.

Las tribunas del mencionado club se vieron muy concurridas por aficionados, esperando que el equipo de Chile reaccionara ante la derrota de dobles que había sufrido el día anterior ante nuestros amigos de la vecina orilla. No han sido defraudadas las esperanzas, pero igualmente han sido eliminados a pesar del triunfo de Fritz Wierwith sobre el uruguayo Ferrés.

El resultado de estos partidos da la siguiente clasificación:

Uruguayos, 3 puntos; chilenos 2.

EN LOS DIAS 9, 10 Y 12 DE OCTUBRE SE REALIZARA EL CAMPEONATO PROVINCIAL POR EL TROFEO "COPA GOBERNADOR MENCHACA"

Como ya se anunciara, en las fechas referidas tendrá lugar la disputa del Campeonato Interclubs que anualmente se reoliza, teniendo como base el trofeo "Copa Gobernador Menchaca" correspondiendo que esta vez tenga lugar en los courts del Santa Fe Lawn Tennis Club, de la capital de la provincia.

CINEMATOGRAFIA

"La Rueda" se estrenó ayer con gran éxito

Era descontado el triunfo obtenido por La Rueda en las exhibiciones de ayer, en familiar y noche, realizadas en el Cine Belgrano, y así se confirmaron nuestros pronósticos. Es que la índole de la película había de llamar poderosamente la atención, especialmente del público de las populares. La Rueda es como dijimos un intenso drama, que emociona a cada paso, por su fuerza.

Es un film de valores bien probados, no solo por la magnitud de las escenas, sino por el argumento bien llevado. Además, los artistas que intervienen en su filmación son de los más caracterizados de la escena muda.

Quien se ha lucido, ha sido el director de la filmación Abel Gance, el que ha producido una verdadera super-producción.

Hoy "La rueda" se exhibirá en el Cine Varieté San Martín en secciones familiar y noche.

"Varieté" extraordinaria U. F. A. se estrenará el viernes

Con oportunidad de su estreno en privado, nos ocupamos de los valores técnicos y artísticos de la extraordinaria producción que ofrece el programa de la Terra, de la U. F. A., la prestigiosa productora alemana.

A fin de ilustrar a nuestros lectores respecto al argumento de la película, vamos a publicar, diariamente, algún episodio de los que forman el conjunto de la misma.

"De nuevo en el trapecio"—

Danton había vuelto al trapecio y tenía ahora una compañera que constituía de por sí todo un número sensacional.

Se habían aliado con un circo de relativa categoría, aunque errante y ahora trabaja en los suburbios de Berlín constituyendo con Berta María uno de los números de fuerza.

Danton era formidablemente feliz. Más feliz de lo que puede ser un hombre, pues amaba tanto a Berta María y ella le daba tantos goces que el pobre Vog había vuelto a ser un adolescente y jugaba con ella como un chiquillo.

Una mañana Danton fué sacado de sus alegres despreocupaciones por la visita de un hombre calvo y petizo que decía llamarse Klebek, y otro alto y delgado de hermosos ojos, que se llamaba Artinelli.

En pocas palabras Klebek le explicó a Danton el motivo de su visita. Danton quedó un instante pensativo y quedó en contestarles. No sabía explicarse por qué la presencia de esos dos hombres se le antojaba perjudicial.

Berta María que recién salía del lecho, inquirió a Danton los motivos de esa visita.

El famoso Artinelli — dijo tristemente Danton — quiere asociarse con nosotros para trabajar en el Wintergarten.

¡El Wintergarten!... ¡Artinelli....! Nombres dorados, promesas sin fin significaban estos nombres para Berta María.

Y transfigurada corrió al cuello de Danton. ¿Por qué no te alegras? ¿Acaso será eso la culminación de nuestra carrera?

Qué le importaba a Danton la carrera si era feliz, si comprendía que aun rodeado de todas las comodidades, la gloria y el oro del mundo no podría ser más feliz. Al contrario, pensaba. Esa vida nueva traería un cambio y, quién va a cambiar su vida cuando ha alcanzado la felicidad!

—Podrá negársele a tu mujercita? — pidió ella enroscando el cuello de Danton en sus brazos desnudos y cálidos.

Tan grande él, y poderoso aflojaba toda su personalidad cuando una caricia de Berta María entraba en su ser. Y así fué como su firme idea de no aceptar la proposición de Klebek se hizo trizas al calor de un beso de su muchachita.

"El Pirata Negro" irá hoy al Cine Moderno

Después de haber permanecido durante cinco días en los programas del Empire Theatre, obteniendo continuos llenos, "El Pirata Negro" la última película de Douglas Fairbanks, se exhibirá en el Cine Moderno.

Artistas Unidos ha obtenido con esta película uno de los mayores éxitos de la temporada, asegurando a esta película, además, larga permanencia en las carteleras de nuestros principales salones de espectáculos.

"Amor a toque de corneta" es una película de las buenas

Fué estrenada ayer en el Social Theatre, donde se exhibirá hoy nuevamente, la película "Amor a toque de corneta" interesante "vaudeville" cuya interpretación está a cargo de los conocidos intérpretes de la escena muda Mary Kid, Lillian Harvey y Harry Liedke.

Es una comedia amorosa de trama muy bien llevada, divertida en extremo, a punto de pasar el expectador una hora de continua hilaridad.

La franca acogida que obtuvo ayer por parte del público, permiten adelantar una jira triunfal por los salones de nuestra ciudad.

"Tres semanas de amor" estrenará proximamente la Corporación

La Corporación Argentino Americana de Films, dará a conocer en breve la superproducción del sello Goldwyn - Cosmopolitan, titulada "Tres semanas de amor", admirable trabajo cinematográfico realizado por el "metteur" Alan Crosland en una versión de la novela "Thre weeks", de la famosa escritora americana Elinor Glyn, a cuya fecunda pluma debe el séptimo arte numerosos argumentos, que han sido otros tantos éxitos en la pantalla.

Lujosamente presentada y con su perabundancia de detales escénicos que revelan el meticuloso cuidado del director al transportar el libro al film "Tres semanas de amor" condensa la dramática historia de una intriga palaciega que se desarrolla en una corte balcánica, entremezclada a las alternativas de un apasionado idilio, cuyo trágico final ha de emocionar hondamente al público.

A estos méritos y otros que hemos expuesto en noticias anteriores une la película el no menos importante de estar interpretada por notabilidades de la escena silenciosa tales como Alleen Pringles, Conrad Nagel, John Saimpolis, Robert Cain, Stuart Holmes, Mitchel Lewis y otros artistas no menos conocidos.

"Tres semanas de amor" es, por todas estas características, una producción llamada a sostenerse por mucho tiempo en los programas de los cines.

Los Trabajadores

Las mujeres trabajan más de diez horas en los EE. UU.

INTERESANTES INFORMES

La explotación inicua de que se hacen víctimas a las mujeres y niños, alcanza en la actualidad a proyecciones enormes, tanto en este país, como en otros del continente americano, hasta el de Norte América donde ocurren estos hechos tomados del "American Labor Yearbook 1926" que acaba de aparecer, relacionado con la jornada de trabajo en el citado país.

El porcentaje de obreros industriales ocupados que trabajan 48 horas o menos por semana, ha pasado en los Estados Uuidos de 11.8 por ciento en 1914 a 46.1 o|o en 1923. Hay que señalar que este porcentaje alcanzó hasta 51,6 en 1921.

Este retroceso se debe a la debilitación de las posiciones de los trabajadores organizados y a la crisis interna de los años 1921, 22.

A mediados de 1924 la semana de trabajo media era de 47.6 horas para los panaderos, de 43,9 para los obreros constructores, de 57,7 para los chauffeurs, de 48,3 para los dockers, de 46.7 para los metalúrgicos, de 44,8 para los obreros cocineros, de 44,8 para los gráficos y de 45,4 para los obreros de la prensa. En los Estados donde no existen leyes y reglamentaciones al respecto, las mujeres trabajan más de 10 horas por día. Esto ocurre en casi todos los Estados, pues son muy pocos los que tienen reglamentada la jornada de 8 horas para las mujeres. Del promedio hecho se deduce que del total de obreros femeninos, el 34,2 por ciento trabaja 9 horas y el 25 por ciento más de 9 horas. En California del Sur el 85 por ciento de las mujeres, trabajan más de 10 horas diarias.

Como se constata por estos datos, la explotación de la labor de las mujeres, todavía continúa siendo un preciado filón, de los que no tienen más deseos de acumular monedas y más monedas a costa de estas obreras que deben enfermarse trabajando para llevar un poco más de pan a sus hogares.

Lúchese nomás contra la tuberculosis, que aquí y en todas partes, hay quienes se preocupan de propagarla intensamente.

LAS ASAMBLEAS DE HOY

SINDICATO DE OBREROS CARPINTEROS Y ANEXOS

De acuerdo a la resolución adoptada por la C. A. en su última reunión, para hoy a las 21 horas en su local social sito Corrientes 1405, están convocados a asamblea general los componentes de este gremio.

Se tratará la siguiente orden del día:

1o.— Acta anterior.
2o. — Balance.
3o. — Correspondencia.
4o. — Constitución del Sindicato de la Industria de la Madera.
5o. — Próximo Festival.
6o. — Asuntos varios.

SINDICATO DE OBREROS EBANISTAS Y ANEXOS

Para esta noche a las 21 horas, están convocados extraordinariamente a asamblea general para la Comisión A., los componentes del organismo del epígrafe, debiéndose tratar la siguiente importante orden del día:

1o. — Acta anterior.
2o. — Balances G. y B. Velada.
3o. — Correspondencia.
4o. — Boicot a "Crítica".
5o. — Constitución del Sindicato Unico de la Industria de la Madera.
6o. — Informes del delegado al Sdo. Congreso Ordinario de la U. S. A.
7o. — Asuntos varios.

Debido a los extensos asuntos a tratar la C. A. ruega a los asociados puntual asistencia. La asamblea tendrá lugar en el local social Corrientes 1413.

Declarose otra huelga de ladrilleros

A los varios gremios de obreros ladrilleros, de distintas localidades que se hallan en conflicto, hay que agregar la huelga decretada por los de Bragado adherentes al Sindicato del Ramo de Construcción, por haber negado los patrones el pedido de mejoras formuladas por aquéllos.

En seguida de iniciarse el movimiento, los obreros obtuvieron un triunfo, pues dos de los patrones firmaron el pliego de condiciones, resistiéndose a ello, todavía cinco patrones, esperándose que éstos no han de tardar en ceder debido a la demanda de producción y a la presión obrera provocada por su férrea resistencia y unidad de acción.

Por la libertad de Sacco y Vanzetti

El Consejo General de las importantes organizaciones de las Trade Uniones británicas, en la última asamblea general efectuada, resolvió pedir cablegráficamente la anulación de la pena de muerte impuesta por tercera vez al principio del corriente año, en el Estado de Massaschussetts, a los anarquistas Sacco y Vanzetti, solicitándose la inmediata libertad de los que han sido inconscientemente condenados. Esta enérgica actitud del proletariado británico, en defensa de los dos obreros italianos, acaba de ser remitida por cable a Fuller, gobernador de Massaschussetts.

Mañana...

Ampliamente informaremos sobre el desarrollo y actividades de la intensa campaña de reconstrucción sindical que llevan a cabo los Comités Reorganizadores por la campaña santafecina.

La reuniòn del Jueves

El Comité de la Unión Obrera Local, ha convocado a reunión extraordinaria a los secretarios de los sindicatos que ocupan su sede, para tratar el arrendamiento del mismo.

La reunión tendrá lugar pasado mañana a las 21 horas en el citado local, Corrientes y 9 de Julio.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ARTIDORO LIPPI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de **treinta días** a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 31 de 1926.—J. Dughera. sep. 1-1 oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Doctor Rodolfo C. Tietjen; el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don **PERSIO RITONDALE** que se tramita ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto que el martillero Jaime Neil, proceda a la venta en subasta pública, el día Nueve de Octubre del corriente año, a las quince horas y sobre las mismas, los siguientes inmuebles:

a) Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad en la calle San Luis entre Alvear y Santiago señalado con el número dos mil trescientos sesenta (numeración nueva) y ubicado a las cincuenta varas del ángulo Sud Oeste formado por las calles San Luis y Santiago, en dirección al Este (al Oeste según los títulos) y compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Sud por cincuenta y un metros setentidos centímetros de fondo y linda por su frente al Sud con la calle San Luis, y por los demás rumbos, con Pedro Lino Funes y Rodríguez Hermanos.

b) Otro lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad y en la misma calle San Luis entre las de Alvear y Santiago señalado con el número dos mil trescientos cuarentiocho (numeración nueva), y cuya ubicación empieza a los cincuenta metros noventiseis centímetros de la esquina Santiago hacia el Este y compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Sud por sesenta metros sesentidos centímetros de fondo, y linda, al Sud con la calle San Luis y por los demás rumbos con terrenos que fueron de Pedro Lino Funes y Rodríguez Hermanos.

Servirá de base para la venta de estas dos propiedades (juntas) el avalúo para el pago de la Contribución directa o sea la suma de veinticuatro mil pesos moneda legal, de donde deberán partir las ofertas. Del informe expedido por el Registro General de la Propiedad se desprende que consta el dominio y que los inmuebles reconocen los siguientes gravámenes: Una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino por diez y seis mil ochocientos pesos moneda legal y otra a favor de Don Carlos Risso, por valor de cinco mil cuatrocientos cuarenticinco pesos moneda legal. Los títulos de propiedad se hallan depositados en la Secretaría del Banco El Hogar Argentino donde podrán ser revisados por los interesados, antes del remate, previniéndose que una vez realizado éste, no se aceptarán reclamaciones por falta o insuficiencia de los mismos. Los títulos serán etxendidos por el escribano de esta ciudad don Carlos C. Correa por estar así ordenado en autos. El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate, el diez por ciento como seña, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo por estar así ordenado. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 25 de Septiembre de 1926. — A. Guindón Méndez, secretario. 113-sep. 27-8-oct.

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TILDE ROSA LANZA DE ORGAZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del insfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre de 1926. — Antonio Atienza. sep. 1-1 oct.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don **JUAN KENNY**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría, del infrascripto con los justitificativos de sus respectovos créditos o acreencias, a deducir sus accioneas en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, septiembre 3 de 1926. — J. A. Gallo, secretario. sept. 7-7 octu.

Por disposición del señor jue de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial Dr. Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **DON FULGENCIO BEGINO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo lo sapercibimientos de ley.—Rosario, agosto 12 de 1926. — J. Dughera. 110 st. 23-23 oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. FRANCISCO ARGENTO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 23 de 1926. — Nemesio Ramos. 112-23-sep-23-oct.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todo slos que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Carlos Llusá o Carlos Lussá**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 8 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. 9 sept. 9 octb.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor H. Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Da. ENRIQUETA PAVIOLO DE PICCO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre 9 de 1926. — Emilio Rojas Molina. 11 sep.-11 octb.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comerçal de la 5a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO SANT'ANGELO**, ya sean a título de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Septiembre 15 de 1926.—Emilio Rojas Molina. 103-sep. 17-17 octb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **FEDERACION AGRARIA ARGENTINA** contra **MATEO COMELLAS**. Cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Número 143. — Rosario, septiembre nueve de mil novecientos veintiseis. — Autos y Vistos: El presente juicio seguido por Federación Agraria Argentina contra D. Mateo Comellas, sobre cobro epecutivo de la suma de dos mil pesos moneda nacional, importe del documento corante en copia a fojas cuatro. Y, Considerando: Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y la del artículo 847 del mismo Código, en definitiva Fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador José M. Córdoba Lutges en la suma de doscientos nacionales. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado. — P. Sánchez Zelada. Ante mí: R. Capmany Puccio. — Lo que se publica a los efecto que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario 13 de septiembre de 1926.— R. Capmany Puccio.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que el señor Pedro Eguiluz sigue contra los señores **A. ENJUTO y Cía.** por desalojo, se ha dispuesto se anote como litigioso, en el Registro de Embargos, el inmueble objeto de dicho juicio, o sea la finca situada en la calle Santa Fe No. 1400 (Esquina Corrientes), de esta Ciudad, y a los fines que determina el art. 753 del Cód. de Proc. Civ. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, septiembre 22 de 1926. — Emilio Rojas Molina. 109-sept. 22-2-oct.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia, Civil y Comercial, 3a. Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria seguido por don Juan Barberis a don **FRANCISCO ESPINDOLA**, se ha dictado el auto y ampliación siguientes: "714. Rosario, Julio veinticuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese la boleta y estando cumplimentada la prmera parte del Art. 916 del Cód. de Proced. Cviles, publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, citando y emplazando al demandado para que en el término de treinta das abone al actor el crédito hipotecario que se le reclama con más la suma de cuatrocientos pesos nacionales en que se estiman los intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hiciere tres días después de vencido dicho término se procederá a la venta del bien hipotecado por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del veintiocho de agosto entrante a tercera hora. Fíjese el aviso en la pizarra del Tribunal. Rep. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos." "741. Rosario, Agosto cuatro de mil novecientos veintiseis. Y, vistos: Atento lo solicitado y las constancias de autos, Resuelvo: Ampliar el auto de fs. 13 vt. citándose tambén al tercer adquirente, en las mismas condiciones que al deudor principal. Insértese y hágase saber. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos. — En consecuencia se cite y emplace al demandado don Francisco Espíndola y al tercer adquirente don Eugenio Ferro, para que dentro del término y bajo los apercibimientos expresados en los autos precedentes, efectúen el pago del crédito, intereses, costas y gastos reclamado. — Rosario, Septiembre 11 de 1926. — Nemesio Ramos. Nº 101-sept. 14-14 oct.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. sección de la ciudad de Rosario de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber a don **CIRO BOCELLI**, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por **A. ENJUTO Y Cía.** se ha dictado con fecha trece del corriente mes y año la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto RESUELVO: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el actor se haga completo pago del capital reclamado más sus intereses y costas. Regulo en quince pesos los honorarios del procurador Segarra. — Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA y repóngase. — Oscar M. López. Ante mí: Conrado L. Puccio (h). — Secretaría, Rosario, septiembre 18 de 1926. — 104-sep. 18-28-sep.

Por disposición del señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RITA SANCHEZ DE ARIAS**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 20 de 1926. — Emilio Rojas Molina. 108-ags. 21-21-oct

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la 4ª Nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don Germán Pessan contra don **JUAN CARRAU** sobre cobro de pesos, se ha dictado el auto siguiente: Nº 906. Rosario, Septiembre veintiuno de mil novecientos veintiseis. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho dentro del término de ley, declárasele rebelde debiendo seguir el juicio sin darle representaciónâ publicándose la presente rebeldía por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Hágase saber, insértese y repóngase. — Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: Guindón Méndez. — Lo que se hace saber a los efectos a que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Septiembre 24 de 1926. — A. Guindón Méndez. 113-25-30-sep.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por los señores Genaro e Ireneo Medina contra el señor **EUGENIO PERUZZO**, hoy contra los herederos de éste, sobre división de condominio, que se tramitan ante esta Secretaría de primer turno, se cita y emplaza a los herederos del demandado, señor **EUGENIO PERUZZO**, señores**PEDRO PERUZZO, EUGENIO PERUZZO, ANGEL PERUZZO, IRENE PERUZZO DE TORRES** y al esposo de ésta, **ENRIQUE TORRES**; para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. — Septiembre 23 de 1926. — Nemesio Ramos. 111-23-sep-23-oct.

Remates

— POR —

JAIME NEIL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña **RESTITUTA ESQUIVEL DE LEJARZA**, que tramita ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto que el martillero Jaime Neil proceda a la venta en subasta pública el día Miércoles 29 de Septiembre del corriente año, a las quince horas, y en el local de la calle Córdoba Nº. 948, de los siguientes inmuebles:

PRIMERO: La propiedad de la calle Córdoba señalada con los números 948, 952, 954 y 958, compuesta de las siguientes fracciones de terreno:

a) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Córdoba entre las de Aduana y Puerto (hoy Maipú y General San Martín) y que mide diez metros trescientos noventidos milímetros de frente al Sud sobre la calle Córdoba, con un fondo irregular que no puede ofrecer duda alguna por la circunstancia de estar todo edificado; lindando con su frente al Sud con la calle Córdoba; por el Este, con el edificio de don Camilo Aldao; en el fondo al Norte, con Antonio Zubelzu y Francisco Raffo; y por el Oeste, en parte con el citado Raffo y en parte con otro edificio de esta testamentaría.

b) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de Aduana y Puerto (hoy Maipú y General San Martín) y compuesto de diez metros trescientos noventidos milímetros de frente al Sud sobre la calle Córdoba, por un fondo de cuarenta y tres metros treinta centímetros, irregular, sobre lo cual no puede haber dudas por estar todo edificado, y linda al Sud con la calle Córdoba, al Este con el inmueble anterior, al fondo con Antonio Zubelzu y Francisco Raffo, y al OeOste con don Manuel Otero.

c) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad y ubicado en el centro de la manzana formada por las calles Santa Fe, Córdoba, San Martín y Aduana (hoy Maipú); compuesta dicha fracción de diez metros ochocientos veinticinco milímetros de frente al Norte, por cuatro metros treinta y tres centímetros de fondo; lindando por el Norte con Rosa Z. de Arbide, al Sud y Este con las fracciones deslindadas anteriormente y por el Oeste, con Bernardo Lagomassino. Esta propiedad con todo lo edificado, clavado y plantado, saldrá a la venta "ad-corpus" y con la base de $ 310,000 moneda nacional, por estar así ordenado.

SEGUNDO: Un terreno situado en esta ciudad en el ángulo Sud-Este formado por las calles Río Bamba y España y que mide: catorce metros de frente al Sud y sobre la calle Río Bamba; treinta y seis metros setenta y seis centímetros en su frente al Este, sobre la calle Españ; veintiun metros sesenticinco centímetros en el contrafrente Norte, que es inclinado de Este a Oeste y desde el punto terminal de esta línea, se une corriendo de Norte a Sud, con la del frente sobre la calle Río Bamba, otra línea de treinta y dos metros con sesenta y nueve centímetros. La venta de este inmueble se efectuará en cuatro lotes, a saber:

LOTE Nº. 1: Formando esquina en las calles Río Bamba y España y compuesto de catorce metros de frente al Sud; ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; un contrafrente de quince metros noventitres centímetros en el costado Norte y normal a la anterior, cerrando el terreno un contrafrente al Oeste de ocho metros ochentisiete centímetros y linda en su frente al Sud con la calle Río Bmaba, al Este con la calle España, al Norte con el lote Nº. 2, que se describirá y al Oeste con Lucas Caminos (según títulos). Dentro de las líneas señaladas, este lote tiene una superficie de ciento veintinueve metros cuadrados con sesenta decímetros cuadrados equivalentes a ciento setentidos varas nacionales cuadradas con ochenta centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 2: Ubicado a los ocho metros sesentiseis centímetros de la esquina formada por las calles Río Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte y compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; quince metros noventitres centímetros en su costado Sud, diecisiete metros ochentiseis centímetros en su costado Norte, siendo estas dos últimas líneas normales al frente; y ocho metros ochentisiete centímetros de contrafrente al Oeste; lindando al Este con la calle España; al Sud con el lote anterior; al Norte con el lote Nº. 3, que se describirá, y al Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento cuarenta y seis metros cuadrados con treinta y un decímetros cuadrados, equivalentes a ciento noventicinco varas nacionales cuadradas con ocho centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 3: Ubicado a los diecisiete metros treintidos centímetros de la esquina de las calles Río Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte, compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; diecisiete metros ochentiseis centímetros en su costado Sud, diez y nueve metros con setenta y ocho centímetros en su costado Norte, siendo estas dos últimas normales al frente; y ocho metros ochentisiete centímetros de contrafrente al Oeste; lindando en su frente al Este con la calle España; al Sud con el lote anterior; al Norte con el lote Nº 4 que se deslindará y al Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento sesentidos metros cuadrados con noventiocho decímetros cuadrados equivalentes a doscientos diecisiete varas nacionales cuadradas con treinta centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 4: Ubicado a los veinticinco metros noventiocho centímetros de la esquina formada por las calles Río Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte; compuesta de diez metros setentiocho centímetros de frente al Este sobre la calle España; diecinueve metros setentiocho centímetros en el costado Sud y normal a la línea de frente; veintiun metros con sesenticinco centímetros en el costado Norte con un contrafrente de seis metros con ocho centímetros; y lindando al Este con la calle España, al Sud con el lote anterior, y al Norte y Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento veintidos metros cuadrados con cuarentitres decímetros cuadrados, equivalentes a doscientos veintinueve varas nacionales cuadradas con noventa centivaras cuadradas.

Cada uno de estos lotes de terreno saldrán a la venta, indistintamente, con la base de $ 5.00 moneda nacional la Vara Nacional Cuadrada o sean los setenticinco decímetros cuadrados; por estar así ordenado. Los títulos de propiedad se hallan agregados en autos en mi Secretaría,, donde podrán ser examinados por los interesados, bajo apercibimiento de no aceptarse reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos una vez verificado el remate. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre de los propietarios y que los inmuebles aludidos no reconocen gravámen. Los que resulten compradores, deberán entregar en el acto del remate el diez por ciento de seña, más el dos por ciento de la comisión del martillero que es a su cargo por estar así ordenado. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 13 de Septiembre de 1926. — **A. Guindón Méndez**, secretario. 14-28 sepb.

AVISOS VARIOS

PUBLICACION OFICIAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA

División de Patentes y Marcas

ACTA No. 116.734



Septiembre 10 de 1926.—Mitjans, Colombo y Cía. — Para distinguir papel de fumar, de la clase 21. —

PUBLICACION OFICIAL

Ministerio de Agricultura

DIVISION DE PATENTES Y MARCAS

INDIA

Acta No. 116.470

Septiembre 2 de 1926. — Agustín Armán. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esa substancia, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17.—Aviso No. 16.752. sep. 24-29

CENTRE CATALA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 30 de los Estatutos, se convoca a los señores socios, a la Asamblea General Extraordinaria que tendr lugar el domingo 3 de octubre próximo, a las 15 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

Elección de dos miembros titulares, por renuncia de los Sres. Salvador Mas y Tomás Rumani; y tres suplentes para integrar la Comisión Diretiva.

Se previene, que de no concurrir más de la mitad del total de socios activos, la Asamblea tendrá lugar el siguiente domingo día 10 de octubre, a la misma hora, cualquiera que sea el nmero de socios presentes. Artículo 33).

Rosario, 21 de septiembre de 1926.—M. Pujol Canult, presidente; Santiago Marín, secretario. set. 23-2 oct.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.—

.Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de nterés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.

Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.

Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	C|legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 9 0 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17. Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17. Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros . . . . 4 ½ %

En cuenta corriente . . . . 2 %

[illegible]

HORACIO PASCUAL, gerente.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 — Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
AB ADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
ESPAÑA 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 — Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
SAN LORENZO 1041 — — Teléfono 4788

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctor OSCAR BENEGAS
ABOGADO
CORDOBA 1644 — Teléfono 4949

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio:
BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4299

JUAN FERNANDO TORRES
Comsiones y Representaciones
9 DE JULIO 736 — ROSARIO

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Ecos de la reunión pasada

Cosas que se vieron y otras que no se vieron

Brigadier candidato de muchos colegas y segundo favorito, tomó la delantera al darse la voz de vamos con miras de cubrir los 2000 metros de un cánter.

Para los allegados de la ecurie de Brigadier la cosa era fácil antes de correrse la carrera, tanto que cuando tomó la delantera, muchos empezaron a bajar las gradas de la tribuna, en dirección a las ventanillas de pago.

Más cuando, Martín empezó a remar y pegar de lo lindo, adiós las vanas ilusiones prematuramente forjadas.

* æ æ

Con Mephisto, se corrían también una fija y el hijo de Sandal corrió admirablemente bien, lo malo fué que Látigo corría más que él.

* * *

Quién gana ésta?, preguntamos a varios.

—Para Vds. solamente, jueguenlen a Gil Blas, que no puede perder, nos contestaron.

—Y observamos detenidamente al "mastodonte" hijo de Guipuzcoa y después de su desastrosa carrera, nos dijimos internos: Qué lástima! Gil Blas es caso perdido. Silbaba mucho en el final.

æ æ *

Cachimbo es muy bajo de ligereza, se nos dijo.

Sus contrarios lo tirarán un campo de salida y no logrará alcanzar los más.

Y caso raro, Cachimbo ganó de punta a punta como un crack.

Los allegados a Dámaso Rodríguez, lo jugaron como reza el código. Nuestros lectores encantados del pronóstico.

* *

Repiqueteo dirigido por Torres, era una fija más grande que la de Macón en Palermo. Debido a ello fué cotizado segundo favorito y los partidarios de El Puestero, lograron casi desquitarse con el place que abonó el hijo de Puntillero.

* * *

Después de disputada la tercera carrera, el palco de los "croniqueurs" del turf, más bien que un palco de periodistas parecía una jaula de locos.

Cuando la defensora del stud La Danza se cortó al frente, los gritos que emanaban éstos eran más fuertes que el ulular de las fieras.

El propietario de la ganadora, perdió los estribos, se olvidó de hacer crónica y hasta perdió el sombrero de la "contentezza".

Bueno, como para no alegrarse un "pato" enragé.

* * *

Castidad, que fué segunda perdió según muchos porque Carugatti estuvo hecho una calamidad con la hija de Cartagena.

Nosotros no somos de ese parecer y creemos que si Carugatti hubiera estado hecho un Leguisamo con su piloteada, lo mismo pierde.

* * *

Diablura, si no hubiera sido tan floja o si Castro su piloto hubiera tenido orden de correrla segunda o tercera, quizás ella hubiera sido la ganadora y nos hubiese hecho quedar bien con los lectores.

En cuanto a la hija de Preámbulo le toque actuar en una carrera corta, nos parece difícil que le ganen.

* * *

Superba, fué la favorita de la tercera carrera y la defensora del Ascot, sólo logró alcanzar el cuarto puesto.

Sufrió muchos tropiezos y a ello atribuimos de que no haya entrado más cerca. En cuanto sea de la partida hay que tenerla muy en cuenta.

* * *

Por la manera como ganó Werther el domingo, ha dejado entrever que esa victoria és el comienzo de una serie de triunfos.

El morocho Avelino Torres, se floreó de lo lindo con el pensionista del stud Vanguardia.

* * *

Uno que corrió muy bien y que no debe de tardar en ganar, fué Volverá.

A Santafecino le hemos perdido la fé ciega que le teníamos y ha dejado de ser santo de nuestra devoción.

Cuando lo vimos segundo y al parecer correr con facilidad en pos de Werther, creíamos que al entrar al derecho el hijo de Fripón pasaría de largo.

Nos causó muy mala impresión cuando vimos que se paró feo al final.

* * *

El domingo fué el día especial de los periodistas aficionados al mejoramiento de la raza.

A la victoria de Milonga en la tercera, se unió la que obtuvo en gran forma en el clásico Ferrando el defensor del stud El Tendal.

Ferrando es propiedad, de un colega nuestro, que hace unos años escribiera crónicas en "El Civismo".

Lo felicitamos de verdadero corazón colega.

* * *

Flipper, que no iba a correr, finalizó segundo.

El hijo de Pipiolo, perdió con todos los honores esta carrera clásica.

Se abrió y mañereó de lo lindo, haciendo gran desgaste de energías.

* * *

Al tanto de las velocidades de Escorial, cuando le vimos tomar la delantera, creímos en su triunfo.

Montivero, no le dió ningún resuello y al final se paró el descendiente de Etiqueta.

Ahora en cuanto corra debe ser una "breva". Lástima que lo destaparon sin provecho alguno, pues se lo habían jugado derecho a ganador.

* * *

Sirio, al que no dimos de pronóstico por creerlo muy carrereado se ha hecho acreedor a un merecido descanso.

Repitiendo con matemática regularidad sus performances anteriores el hijo de Del Valle, guapeó al final y logró imponer a nuestro favorito Escorial.

* * *

Ponchito, que lucía un estado esplendente, finalizó tercero.

El hijo de Volador que hacía largo rato no era de la partida y que debe haber extrañado la reprise y el mucho plomo que le tocó cargar, nos palpita que en su próximo presentación dará mucho que hacer antes de caer batido.

* * *

Con Despedida, creyeron no perder y a la verdad que hubieran logrado ver salir airosa a ésta los de su ecurie si en la largada no queda poco menos que "chanta".

* * *

Gran favorito en la prueba del desquite fué la yunta del Asteroide y tal favoritismo se le acordó por Royal Mouth.

Lo que son las cosas, el descendiente de Royal Blood, finalizó entre los rezagados mientras su compañero Rosebery, que había producido en su anterior con solo 53 kilos de ventaja, una performance desastrosa, finalizó a medio pescuezo de Edecán cargando 5 kilos más de los que cargaba en aquel entonces y habiéndose corrido la carrera en un tiempo formidable.

Misterios del turf, dirán muchos; pero esos misterios debe de aclararlos la Comisión de Carreras.

* * *

Venablo es un crack, un verdadero crack.

En manos de otro cuidador más consciente que Galimberti (h.), el hijo de Ballesta, habría ganado varios handicaps de larga distancia y hasta estaríamos por decir que con 60 kilos.

Pero de la manera como lo tiene su joven cuidador, de una corta a una larga y candengue tras candengue es mucho lo que hace el hermano de vientre de Ballenero.

Camandulero conserva un estado esplendente

El buen nieto de Old Man que anteayer no fué de la partida por la gran ventaja que en el peso le tocaba dispensar, se mantiene en gran estado.

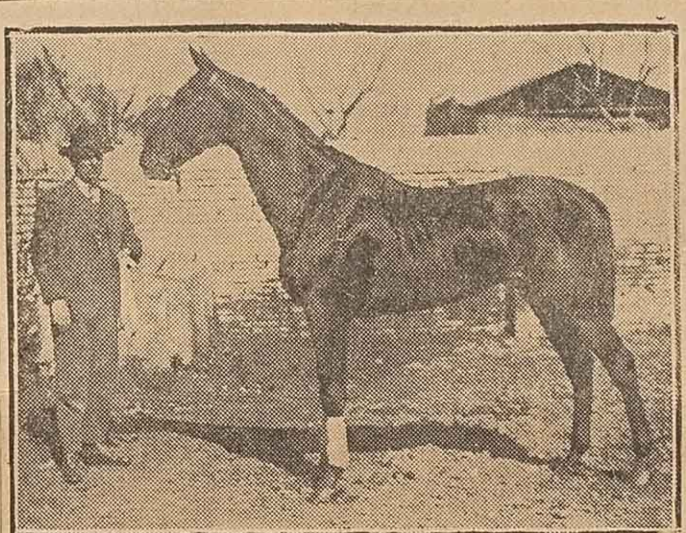
De ello dió prueba en el ejercicio a que lo sometió el aprendiz Quinteros sobre 800 metros pasándolos de 2a. vuelta en 48 1|5.

A Farsante se le dió corrida sobre 2500 metros

Este perdedor de la ecurie Arcole que intervendrá en la Copa Rosario a correrse el 10 del mes entrante fué trabajado sobre el tiro de la carrera, acompañado en los primeros 2000 metros por Río Segundo.

El hijo de Cabaret, que en esa carrera ha de desempeñar un digno papel a pesar de no haber abandonado la categoría de perdedor, dando muestra de ser un gran stayer, pasó la distancia en 2'41" escasos, pasando los primeros mil metros en 1'4" 2|5 y los últimos 1800 metros en 1'58" 3|5.

Farsante era piloteado por Garrido yendo en el hijo de Farol, Caro.



Edecán, el buen hijo de Petit Duc, que se ha largado a correr de firme y que el domingo empleó 2.16" 2|5 en cubrir los 2.200 metros de la carrera del desquite, tenido de las bridas por su cuidador S. J. Dagnino

Ejercicios de hoy

ROSETTE, Garido y RICOTONA, Montivero, 700 metros en 42".

LLAMARADA, Calcagno, floreo en 1300 metros en 1'21" 1|2 cómodo.

AZOTE, Garrido y HEROICO, Montivero, 800 metros en 48" 1|5.

LEOTARD, Vecino, 700 metros en 43" 2|5.

CHARD, Martín y Cavour, peón 800 metros en 50".

IMBAY, Irugaray, 700 metros en 42".

SAGITARIO, peón, 700 metros en 44'.

EL MONTERO, Calcagno, 600 metros en 37".

CINCO Y CINCO, peón, 600 metros en 36" 1|2.

PISOTON, Carugatti y SALVATODO, Calcagno, 800 metros en 47" 4|5.

BENITEZ, Barbeito, 500 metros en 29" 2|5.

MORDAZ, Quinteros, 1400 metros en 1'28" 4|5.

WILMAN, Canugatti, 1200 metros en 1'15" 2|5.

TEJON, Garrido y RICOCHET, Vecino, 800 metros en 48" 2|5.

KLU KLUX KLAN, Garrido y DIAMANTINO, Vecino, 700 metros en 41" 3|5.

INSCRIPCIONES

Inscripteiones para el 3 de octubre de 1926:

Premio "Oro Viejo".—1200 metros: Don Conrado 55, Conrado 52, Citrón 52, Inalbis 55, Wilman 55, Mala Puñalada 53, Our Pride 53, mantino 52, Sentinel 55, secretaria 53, Sinnovio 53.

Premio "Mi Regalón". — 1100 metros: Gabela 53, Ming 55, Frutal 55, Hide53, Reciario 55, Cartera 53, Rebus 55, Chard 55, Ku Klux Klan 55, Benítez 55, Liceo 55, Pilote 55, Hebrin 55, Esfinge 53, Imbay 53.

Premio "'Madison II". — 1400 metros: Escorial 53, Bellaco 56, Mordaz 53, Leotard 56, Copina 51, Dazzler 50, Pimpón 53, Isógono 50, Jangada 54, Espartal 56, Werther 56, Cuartelero 53.

Premio "Childerico".—1600 metros: Escorial 47, Ponchito 53, Gitana 52, Recinto 44, Guante Blanco 54, Látigo 60, Azote 50, Alfeo 53, Venablo 57, Halcón 50, Volverá 41, Es Decente 54, Puñal de Oro 53, Salvatodo 41.

Premio "'Hipódromo Argentino". —2500 metros: Intrépid 54, Camandulero 56, Saigón 57.

Premio "Charge".—1300 metros: Chimonoa 53, Shout 55, Graciosa 53, Andrajo 55, Calurosa 53, Nibla 55, Ricochet 53, Seña Rita 53, Liniers 55, Oropel 55, Cádiz 55, Llamarada 53, Pisotón 55.

Premio "Charmful".—2000 metros: Pan Rayao 52, Cinco y Cinco 40, Edecán 46, Granadero 53, Rosebery 58, Souvenir II 44, Látigo 52, Camandulero 57, Brigadier 49, Río Segundo 55, Receloso 54, Es Decente 46, Carlovingio 57, Bambino 60.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Resoluciones adoptadas por el Tribunal reunido en pleno

El Tribunal reunido en pleno resolvió declarar que todos los jueces de paz de la campaña están obligados a efectuar todas las diligencias judiciales que se les encomienden dentro del territorio de su jurisdicción sin perjuicio de reclamar el reembolso correspondiente en los casos que se crea conveniente.

—No se hace lugar por ser insuficientes los argumentos alegados, al pedido de los secretarios de los juzgados de Instrucción para que se exima de firmar el libro de asistencia.

—En el pedido del Centro de Contadores y Calígrafos elevado al Tribunal con fecha 26 de abril del corriente año se tiene por resolución lo dictaminado por el fiscal de Cámara.

—En el pedido del mismo centro fecha 12 de agosto solicitando la eliminación de las listas correspondientes a contadores que no tienen domicilio en el Rosario se resuelve solicitar informes a la policía sobre el domicilio de los contadores acusados.

—En el pedido del fiscal de Cámara solicitando se recabe informes del Superior Tribunal y copia de la acordada en virtud de la cual se incluye en las listas de nombramiento de oficio a los peritos partidores, se resuelve elevar una nota al mismo pidiendo se ilustre al tribunal sobre los antecedentes relativos a los títulos de peritos partidores que expiden las Universidades y si entiende el Superior Tribunal que estos los habilita a los interesados para intervenir en los juicios sucesorios para resolver problemas graves o simplemente para resolver operaciones aritméticas elementales.

—Con respecto a la nota del Centro de Contadores y Calígrafos solicitando la eliminación de contadores de las listas los vocales doctores Zenón González y Mauricio Casal formaron disidencia con lo resuelto por la mayoría entendiendo que debe hacerse lugar a lo solicitado.

—El Tribunal resolvió pasar una nota a los jueces recomendándoles el extricto cumplimiento de la Ley de Sellos y con especialidad los dispuestos por los artículos 18 y 35 de la mencionada ley.

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

Pedro Rivadero, lesiones a Rosa Fich; se confirma el auto de prisión.

—Basino Nicieza, lesiones a Alberto Facciano; se revoca el auto de prisión apelado.

—Enrique Paolorrosi, quiebra; se fijan en la suma de pesos 1500 los honorarios del doctor Amuchástegui.

—Juan Vernetti, rendición de cuentas; se fijan en la suma de 1000 pesos los honorarios del doctor Raúl Recagno.

—Se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta en los siguientes procesos: Dante Perchechi, lesiones; Lorenzo Peirano, depositario infiel; Roque Pizani, lesiones y Pedro Paul, lesiones.

Sala del segundo torno. Secretaría del Dr. Martínez

Juan Agullo, excarcelación, se concede.

Ramón Santugini, excarcelación; se confirma el auto que concedía la excarcelación.

—Nicolás Stafora, excarcelación; se confirma el auto apelado que concede la excarcelación.

—Felipe Lamason y otros, defraudación a Pablo Theyler; se confirma el auto de prisión apelado.

—León Daniman, quiebra; se revoca el auto de prisión apelado.

—Para que tenga lugar el acuerdo para dictar definitiva en los juicios María De Ferri y María Cafuni, lesiones mutuas, y Julio Alsina lesiones, señálase el día 3 del corriente y el 1o. de octubre para que tenga lugar el acuerdo en los juicios María Granuti, defraudación, y Tiburcio Barrios, Felipe Maurua y Ricardo Llames, robo.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio — Ignacio Besson, quiebra; se tiene presente para su oportunidad lo manifestado por el síndico señor Luis J. Alvarez.

—Pedro Picinini, quiebra; se ordena la venta de los bienes de esta falencia nombrándose martillero al señor Alfredo P. Soria.

—Angela Carballo de Mosquera contra sucesión Carlos Rizza; se nombra tutor al señor Onofre Carballo.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Domingo Dealberto y otros, sucesión; se aprueba la traducción efectuada por el señor Roberto Shaw.

—Gori Olivo contra Marcos Mackey; se autoriza al perito calígrafo para usar reactivas químicas en la forma que solicita, siempre que la pericia se practique en las condiciones establecidas.

—José Faillace contra sucesión C. Faillace; se fija el arraigo en la suma de pesos 500.

—Pablo Valvo, sucesión; se nombra martillero al señor Manuel T. Gutiérrez.

—Sabino García contra Juan Svanotti; se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti.

Secretaría Marc:

Cirilo Zaragoza, sucesión; se aprueba la cuenta de gastos y las operaciones de remate practicadas por el martillero Eduardo Marquardt.

—Ciriaco Insúa, sucesión; se declara incompetente al tribunal para intervenir en este juicio y se ordena la paralización de todo trámite.

—María Morales de Olivera contra Nazareno Salvatucci; se revoca la sentencia en cuanto a la imposición de las costas las que se declaran a cargo del demandado.

—Miguel Montoya, sucesión; se declara heredera a la esposa del causante llamada Caridad Soria y a sus 8 hijos.

—Martiniana Martínez de Macha, sucesión; se ordena la rectificación solicitada.

—Domingo Corea, sucesión; se declara heredero al padre del causante llamado Vicente Corea.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos:

Compañía General de Construcciones, convocatoria; se regulan 1200 pesos y 800 pesos al doctor Angel D. Cardozo y procurador Eduardo Flores.

—Santiago Inocencio Galareto, sucesión; se declara heredera a la esposa del causante llamada María Florinda Gomas y a sus 5 hijos.

—Antonio Buratti, concurso civil; se agrega la boleta de depósito acompañada por el síndico.

—Rafael Pizzi contra Carlos Luis Tirzi, cumplimiento de contrato; se dicta sentencia haciendo lugar a la acción instaurada y condenando al demandado a hacer entrega el actor del inmueble en cuestión en el término de 10 días. Se regulan 800 pesos al doctor Primo Persegani.

Secretaría del Dr. Gallo:

Juan Bauza, convocatoria; se regulan 80 pesos al doctor Daniel Infante y 60 pesos al procurador Faggioni.

—Luis Roffo contra Manuel Zalezzi; se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Ernesto Ferrarotti contra María Luisa Naube; se declara rebelde a la demandada.

—Francisco Tomás Fabro, información; se aprueba.

—Victorio C. Vercesi, sucesión; se declara heredera a la esposa del causante llamada Paula Segunda Palacios.

—Héctor Marcelo Gallao, sucesión; se concede la venia solicitada para vender y comprar.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Faustino Alonso.

—Juan Trivisonno, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez:

Angel Pruzzo, sucesión; se aprueba la traducción efectuada por el doctor Luis Ferrarotti y se le regulan 50 pesos.

—Manuel Sebastiani contra Sabino Nicieza Hnos., y Fernández; se confirma con costas la sentencia apelada.

—Manuela Casas de Achával contra Balbino Rodríguez, desalojo; se dicta sentencia condenando al demandado a desalojar el campo que ocupa en el término de 10 días con costas. Se regulan 60 pesos al señor Carlos González Achával y 80 pesos al doctor García Montaño.

—Agustín Martínez, convocatoria; el contador manifiesta que ninguna de las partes alcanza para votar el concordato a la mayoría establecida por la ley.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

Susino Hnos., convocatoria; los acreedores Rossell y Santoro manifiestan que su crédito ha sido arreglado.

—Quirino Pincolini, convocatoria; se corre vista al contador del crédito reclamado por el señor Aldo Grecchi por la suma de pesos 6477.

—Tomás Cardozo Aquino, sucesión; se ordena concurra el nuevo administrador a tomar posesión.

—Alberto Albizú Balanzino, sucesión; se regulan 200 pesos al Dr. Arteabaro.

—Rafael Alarcón, sucesión; se declara heredera a la esposa del causante llamada Dolores López y a sus 4 hijos.

Juzgado de Primera Instancia de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina.

Cervecería Schlau S. A. contra Gabriel Pratto; se regulan 50 pesos al doctor Ortiz.

—Eugenio Noci, información; se aprueba.

—Juan Perrutti, sucesión; se aprueba la planilla de liquidación.

—Gabriel Nogueras, queja; no se hace lugar al recurso interpuesto.

Rosario, Martes 28 de Septiembre 1926

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

La Ciudad tiene una Escuela al aire libre, que educa a cincuenta gorriones, sin más ayuda que las ideas generosas de Tagore, de Tolstoy y de la doctora Montessori

Funciona en un rincón de la Sociedad Rural, bajo la sombra de los árboles, libre el alma de las imposiciones del aula y de los reglamentos

Entre sus memorias la directora señorita Haydée Maciel relata el caso del canillita Ernesto que aprendió a leer después que salió de la escuela

Hace diez años don Martín Herrera, excesivamente docto, excesivamente bueno, tuvo la mala ocurrencia de auspiciar la escuela al aire libre. La auspició y la realizó, creándola en un rincón del Hipódromo. No hubiera sido él, el director de la Escuela Normal número 2, y hubiese sido, en cambio, cualquiera de afuera, y tendríamos la institución formada, celebrada, prestigiada, en vez de ese interminable ensayo... Pero, consuélese don Martín Herrera. En nuestra ciudad nada de lo nuestro posee personalidad. Aquí Sarmiento nos quiso derrumbar el Colegio Nacional a cañonazos. Creyó, sin duda, que todos los rosarinos se dedicarían a los más diversos aspectos del chantage, de la fraudulencia, de la simulación. Fué un error el suyo que todavía se explica...

TOLSTOY, TAGORE, MONTESSORI

No nos llenemos el alma con palabras bonitas que dicen más de lo



Educando las manos en el trabajo.

que nos permite el ambiente hacer. La escuela al aire libre autoriza a invocar los nombres de Tolstoy, de Tagore y de Montessori. No los citemos. El pensamiento ha sido el de superarlos. Hermoso y gallardo móvil que debiérase llevar siempre en el corazón! Pero, no. Elevar la idea y el sentimiento, elevarlos mucho, en esta tierra de jactanciosos universitarios ignorantes, y de solemnes ignorantes estadistas, es llegar al cielo para caer muertas las alas, y las pupilas, y las ilusiones. Ni Tagore, ni Tolstoy, ni Montessori. La escuela al aire libre, que apenas cien o doscientas personas



Una de las rondas que cantara la gran Gabriela Mistral

grandes, han visitado, es muy humilde, muy eficaz, muy sana como un pedazo de carne con cuero.

EN LA SOCIEDAD RURAL

Encuéntrase hoy instalada en un apartado del campo de la Sociedad Rural. Háse puesto a salvo del contagio de los jugadores y demás gente que vive del turf. Y aunque no puedan recibir sus muchachos la influencia del trato de nuestros hombres de negocios, y doctores, y profesores que pertenecen a la calificada asociación, simplemente porque los señores no les prestan ni la barata curiosidad, es innegable que entre el Hipódromo y la Sociedad que los veinte o treinta metros de la calzada que los separan.

AL AIRE LIBRE

Cincuenta pebetes están al aire libre, unas horas de la mañana, otras de la tarde, en completa libertad de acción. La disciplina no se exterioriza ni por la penitencia, ni por el grito, ni siquiera por el aspecto grave de la maestra. Y es que su directora la señorita Haydée Maciel, — auténtica alma de maestra, de educadora, de emancipadora, — conduce a los niños por el respeto a sus nacientes y tiernas personalidades dulces. Lejos de los reglamentos, planes y estatutos oficiales, sin la inspección directa de los funcionarios, se desarrolla la Escuela en plena armonía. Los gorriones aprenden espontáneamente, con naturalidad.

LA GORRIONADA

Los cincuenta gorriones de la Escuela al aire libre no forman una clase social privilegiada. Es tal vez sombra del régimen educativo, aunque suponemos que no ha sido propósito de su auspiciador, ni de sus organizadores, apartarse de la sociedad distinguida. Los chicos son en su mayoría hijos de obreros, de peones, de proletarios. La directora, y su compañera la señorita Catalina Mathias, maestra normal nacional, como aquella, realizan noble esfuerzo, orientados hacía una vida mejor por la cultura, la moral, y la higiene. Tienen que revolucionar los ranchos sugiriendo a los niños hábitos más concordes con otros medios de existencia. No es tarea para todas las educacionistas a sueldo, lo aseguramos.

Pero, la gorrionada estimula a sus dos maestras con sus palabras cariñosas y su conducta ejemplar.

CARECE DE PROTECCION LA ESCUELA

La escuela carece de protección oficial y particular. Nos consta que el Consejo de Educación desearía facilitarle elementos de estudio y de trabajo; pero tropieza con el inconveniente de su carácter privado y libre a la vez. La sociedad que debiera sostenerla no lo hace. Tal vez falte alma; tal vez falte conciencia de su misión: El hecho es

pagará los sueldos de las dos maestras no podría funcionar la Escuela.

El personal docente, las alumnas del cuarto año, las ex alumnas de la Escuela Normal número 2, debieran sentirse obligadas a atender la Escuela al aire libre como institución propia. Es lo menos que pudieran hacer en homenaje a don Martín Herrera; en homenaje a sus propios sentimientos. Qué queda para los extraños a estas cuestiones si los que aparentan comprenderlas no las apoyan!

HACEMOS UN LLAMADO A TODOS

Y no corresponde a los vinculados a la Escuela Normal número 2, sino a todos los intelectuales, a todos los altruistas del Rosario, contribuir al sostenimiento de la escuela al aire libre. Concurran una vez a visitarla, a presenciar la labor que se desenvuelve, a observar el carácter de la enseñanza. Allí hay que hacer bien a manos llenas.

Entre las memorias que escribe la señorita Maciel elegimos algunas que indican el trabajo eficiente y civilizador que llevan a cabo sin que nadie las mire. Buenas páginas, escritas con espíritu de honradez pedagógica, sin medias tintas, reflejan el estado de la Escuela y de sus alumnos. Pero, como en todo lo que se relaciona con los sistemas de Montessori, Tagore y Tolstoy, — y como lo afirma la educacionista italiana, — las teorías no alcanzan a ser comprendidas. Es indispensable ir y ver.

AUTO EDUCACION GENERAL

Los gorriones aprenden por sí solos. Entusiastas por educarse están antes de hora aguardando la llegada de las maestras. En el terreno, a la sombra de los árboles, se dedican a cultivar el espíritu, y adornar el cuerpo, con lecciones que parecen se dieran entre ellos. Desde el chico que corta el cabello al compañerito hasta el que por su voluntad se aparta del grupo que desea cantar, por no desearlo, hay muchísimos temas de grandes sugerencias para los hombres. En el juego de la ronda, como en los coros, o en la clase del silencio, — fuente de meditación y concentración, — admírase el temperamento que se les organiza sin leyes, ni restricciones.

LOS SEÑORES Y SEÑORAS DE LA CLASE RICA REALIZARIAN BELLEZA REALIZANDO BONDADES

Es menester fortificar la Escuela al aire libre que funciona en la Sociedad Rural y crear otras de concurrencia infantil más destacada. En las grandes mansiones, como las de las familias Pinasco, donde es posible disponer de un jardín cómodo, se debiera establecer las que atrajeran los niños de las familias ricas. Estas nuevas escuelas regidas por el mismo sistema, con educacionistas seleccionadas, y con material suficiente, demostrarían más elocuentemente aun, las ventajas del régimen educativo. Obsérvese que en ninguna forma se perjudicaría la educación de su alumnado. Esto lo decimos para los misoneistas, conservadores del gobierno escolar oficial,

el espíritu por mandato de su misma naturaleza. Los señores y señoras pudientes, con muy poco sacrificio, muy inferior al que acaso sos pecharan, harían que el Rosario ofreciera un tipo de enseñanza que nos honre a todos.

De las memorias de la directora señorita Haydée Maciel

EL APRENDIZAJE DE LA ESCRITURA A MAQUINA

Junio 22

Poco a poco van familiarizándose con la máquina de escribir, aquellos que recién acaban de conocerla, tocándola todavía tímidamente; y se nota un diario progreso en los animosos que de inmediato se aferraron a la práctica en el teclado sin cuidarse del deseo expresado en el rostro de los primeros, que no reclamaron para ellos el derecho que también les asistía.

Terminado el ejercicio escrito el alumno lo pide para llevarlo a su casa y mostrarlo a sus padres. Este "deber" que va de la escuela a la casa, ha producido una agitación entre las familias de los niños y sus allegados. Así, los niños vuelven diciendo entre otros tantos comentarios:

—Señorita, mi hermano no cree que yo haya hecho ésto.

—Señorita, un chico que vive en mi casa, se ríe cuando digo que escribo a máquina.

—Yo voy guardando todos los papelitos escritos en una carterita.

—Y yo en un libro.

El trabajo escrito por el niño, llega a la casa sin que el maestro haya escrito un trazo en él; se previenen los errores en la lección y los cometidos a pesar de ello son observados y corregidos por el alumno mismo o por el compañero; muy rara vez por el maestro. Este casi siempre subsana errores en nueva y general indicación.

Al cabo de unos días de práctica en la máquina, van llegando a la escuela, con el objeto de recibir esta misma enseñanza, hermanos y hermanas mayores de 14, 15 y 16 años, con este objeto permanecen con nosotras un momento y se retiran luego.

El aprendizaje de la Escritura a Máquina iniciada como enseñanza especial para los pocos alumnos que ya habían conseguido aprender a leer, es imitado por los más pequeños que solicitan constantemente explicaciones sobre el ejercicio en los cartones y que a su tiempo llegan reclamando al maestro su turno para ir a escribir. En estos últimos, el aprendizaje se va efectuando en forma simultánea al de la Lectura; en algunos sobre todo, es de observar cómo las dos enseñanzas se ayudan y complementan; habiendo el maestro olvidado ya toda preocupación por la de las letras de molde: mayúsculas y minúsculas. El aprendizaje exacto al trasmitido por nosotras, que en general y en todas las actividades el alumno recibe del hermano o compañero, responde a una práctica establecida por los niños, a raíz del combate librado por el maestro a fin de desterrar el "soplar".

—Ne le digas, se le oye decir al maestro: "enséñale". Enséñale como yo te enseño a tí.

Y cada alumno se convierte en maestro, el que no sabe pregunta una, dos, tres veces averigua, investiga, "molesta" aprende; se concentra a ratos sentado en un rincón, siguiendo procesos individuales en pos de su autoeducación, mientras el maestro observa tratando de descubrir y explicarse muchas cosas.

AUTO-EDUCACION DE LOS NIÑOS

Hasta donde llega el alumno en libertad, rodeado de un ambiente propicio para su autoeducación?... El maestro que más de cerca lo sigue se sorprende un día: Fulano, ya sabe leer!...

El alumno también se sorprende: continuamente interrogo a los niños:

¿Quien te enseñó esto? — Nadie, —contestan — lo aprendí solo.

Estas sorpresas tienen lugar a veces mientras el niño va a la Escuela: como hace un mes próximamente al encontrarme con que Tomás y Bautista leían después de un mes y medio de haber llegado a la escuela sin saber nada. Y otras veces después que el niño ya ha dejado de concurrir, como si el alumno hubiera recibido un empuje que lo hubiera obligado a seguir marchando solo y terminar así una jornada. Tal es el caso de Ernesto, que allá por el año 1922 asistía a la escuela, teniendo 8 años de edad. Encontré el otro día por una de las calles del centro de la ciudad a Ernesto que ya está grandecito y vende diarios: conservo de él la impresión de un niño de escasísimas disposiciones intelectuales, y estaba convencida que con nosotros no había aprendido a



Ayuda mútua

leer. Después de saludarlo y comprarle no sé que periódico, lo interrogo:

—¿Ganas mucho, vendiendo?

—Regular.

—¿Qué haces del dinero que ganas?

—Se lo doy a mi mamá.

—¿Sabes leer?

—Sí señorita.

—¿A qué escuela fuiste después que saliste de la nuestra?

—A ninguna.

—¿Cómo aprendiste entonces a leer?

—Aprendí solo.

—¿Solo? Pero... mientras iba a la escuela o después que saliste de ella?

—Después que salí de la Escuela; un día encontré un programa de Cine.. lo miré un rato... me dí cuenta... y leí.

Estas observaciones suman ya un



Un grupo de alumnos

gran número y evidencian todo un error en el maestro que aparece tratando que el atrasado alcance al inteligente recargándole la labor desagradable, quitándole horas de juego, enviando cartas denunciadoras a los padres en busca de más medidas análogas a las anotadas, señalándolo con una mala clasificación; cuando se impone una paciente espera de parte del educador, respetando el perezoso desenvolvimiento de esta naturaleza menos privilegiada, después de llenar el ambiente de elementos que puedan repararla normalmente.

He cuidado de no infantilizar el lenguaje en mis conservaciones relativas a la máquina y los niños sin esfuerzos han adquirido nuevos términos que usan con toda familiaridad: tipo, cinta, disco, carro, tecla de ertroceso, soltador del márgen, etc., etc.

Agosto 21

Es notable el número de aspirantes a la Escritura a Máquina, por la cual las familias de los alrededores parecen sentir una verdadera necesidad. Filomena ha redactado anoche bajo la dirección de su mamá una carta a la abuelita comunicando la noticia del nuevo aprendizaje que recibe en la Escuela.

Filomena me ha traído la carta para que la corrija yo antes que ella la copie a máquina y la lleve al correo. Solo he corregido de ella las faltas de Ortografía, a mi pesar, he dejado intactas algunas otras de redacción, temerosa de ver desaparecer esa expresión de sentimiento espontáneo que en vano hubiera intentado darle yo. Sacrifiqué lo primero, respetando lo segundo, y lo consigno aquí inmodestamente quizá, tratando señalar en concreto una de las tantas manifestaciones que el maestro descubre en el beneficiado y que en masa forman el único secreto estímulo que impone el rumbo en la marcha de la obra que realiza; incomprensible tal vez para aquellos que creen en la virtud de la cifra que marca los puntos de una clasificación.

Haydée Maciel